

DIGAMOS LA VERDAD

## Madrid padece hambre

Cierto amigo mío de la clase de oficinistas, que tanto abunda en Madrid, acaba de hacerme con toda ingenuidad una confesión aterradora. El tenía propósito de acudir el domingo pasado al mitin del Frontón y le fué de todo punto imposible hacerlo.

—Precisamente á la hora señalada para el comienzo del mitin—me ha declarado—andaba yo loco por el mundo buscando cinco pesetas para comer.

—¿Es posible?—me ha ocurrido replicarle.—Usted, que tanto trabaja, que al término de cada mes debe reunir un buen golpe de dinero?...

—No, querido amigo. Yo trabajo, en efecto, mucho. Pero, aun matándome, no puedo proporcionar á los míos una existencia medianamente decorosa. ¡Es la vida de Madrid!

Sobre este tema: «Es la vida de Madrid» se ha lanzado mi pobre amigo á una disertación que, bien considerada, es para llevar el espanto al ánimo más optimista.

Plácidamente vegetaba nuestro hombre en un rincón provinciano. Dábale calor de vida un destínulo, ni muy ancho ni muy estrecho. Ni eran muchas las exigencias materiales de aquel vivir, ni le era insostenible ajustar á las condiciones de aquella vida los medios con que contaba. Así, pues, vivía.

Le llegó la hora de pensar en la Corte; esa hora mala de soñar con adelantamientos y prosperidades, en que suelen caer miles y miles de provincianos que á Madrid afluyen para sucumbir en su mayoría, ya que sólo unos pocos, no siempre los más talentados, sino los más audaces, consiguen escalar los altos puestos.

Revolvió Roma con Santiago. Hizo que los caciques de su tierra lograsen de los personajes de Madrid el traslado apetecido. Y en Madrid cayó, como una gota de agua cae en el mar; es decir, á hacer un poco más numeroso este conglomerado de gentes de todas las altitudes y latitudes españolas, que constituyen el vecindario madrileño.

Como sus sueños del rincón de provincia, ó por falta de talento ó por falta de audacia, fueron á tierra una vez en contacto con la realidad; como sus antiguos medios de vida no aumentaron en un ápice, y en cambio hubieron de sorprenderle de modo imperioso nuevas y muy abrumadoras exigencias de otro vivir no sospechado, se halló á las puertas y aun muy adentro de la estrechez, y cuando quiso desterrarla fué necesario forzar la máquina. No le bastaba, como en el rincón provinciano, con ejercer el destínulo que subvenia medianamente á las necesidades de él y de los suyos. Fué preciso multiplicar las ocupaciones. Y se agarró, para seguir malviviendo, á todas aquellas que la casualidad quiso depararle. Y trabajó mañana, tarde y noche. Y siendo excesivo el desgaste de energías, insuficiente el sueño, insana la vivienda, por imposibilidad de resistir un alquiler más elevado; deficiente la alimentación, por ser irregular el pago al tendero y carecer ante éste de voz para exigir en punto á talidades, pesos y medidas, se impuso, naturalmente, un grave quebranto del organismo; con el decaimiento vino la anemia; no tardó en hacer su entrada triunfal la tuberculosis. Un paso más, y la muerte. Si engendró hijos, pasto de una muerte prematura serán también. La miseria en la orfandad acelerará el desenlace.

¿Cómo mi amigo (y con él los muchos miles de habitantes de Madrid que en tal caso se encuentran) no había de tener propósito de asistir á un mitin organizado para clamor contra el impuesto de inquilinato y la desahogada administración municipal, si ese impuesto y toda exacción nueva, aquí donde no se puede vivir, donde las blusas, las americanas y las levitas cubren estómagos vacíos, significan la gota de agua ó la porción de cieno que viene á desbordar el depósito, ya colmado, de la amargura colectiva?

Pero no fué... porque á la misma hora andaba loco por el mundo buscando cinco pesetas para comer.

Es la de Madrid una vida completamente falsa. Para Madrid, más que para el resto de las poblaciones españolas y que para la humanidad en su conjunto, parece que escribió Mariano José de Larra aquella frase que nunca muere: «Todo el año es Carnaval.» ¡Oh, aquí lo es más que en ninguna parte!

Penetrad en un ministerio, en una oficina. Encontraréis hombres que visten correcta americana, pulcra levita. Se os mostrarán risueños, con cara de satisfacción. Ese es su antifaz de todos los días. Porque si fuera posible llegar con la mirada

ó con la adivinación al fondo de su espíritu, encontraríamos en los más de los casos un drama vergonzante, una tragedia comprimida, una procesión inacabable de penas, todas determinadas por lo mismo: la estrechez de medios, el vivir al día, á veces al día siguiente y unos cuantos más allá. Y si les preguntásemos cómo su indumentaria parece desmentir toda noción de agobio, y fuesen en su respuesta absolutamente sinceros, podríais oír algo como lo que sigue:—Señor, en este ambiente social en que yo me muevo, todo lo falso que usted quiera, es forzoso presentarse bien, para no desentonar. Cierto que mi situación no da para muchas levitas flamantes. Cierto también que la que ahora ostento no la he pagado aún; que la persecución del sastrer me obliga á muchos equilibrios; que el sastrer, á su vez, los hará con respecto al almacenista ó al fabricante. Yo pienso pagar. Y, naturalmente, hay que hacer para ello economías que sólo caben en lo que concierne á la alimentación, pues ya todo lo demás anda muy reducido. Lo sufrirá el estómago. Pero, ya ve usted, ¡no hay más remedio que gastar levita!

Ved, cuando suena la hora de que abandonen los talleres esas pobres muchachitas amarradas al duro banco del dedal y de la aguja por unos míseros reales, el desfile de las cuidadas. También llevan su antifaz, con una sonrisa siempre presta á agradecer la frase galante del transeunte decidor. También llevan su disfraz en forma de unos trapitos aseados, graciosamente prendidos, que sólo Dios y ellas saben las privaciones que habrán costado. Pero la careta no es suficiente para ocultar un rostro amarillo y dos cercos violáceos en los ojos. Es la manifestación del exceso de trabajo, de la anemia, del hambre.

Reparad en esas otras muchachas de la clase media que por Recoletos y la Castellana van muy peripuestas, buscando, sin decirlo, algo que sólo puede ser el hombre que las conduzca de un ambiente á otro ambiente, librándolas de constituir carga penosa para una familia que se engaña y engaña á los demás con un exterior no correspondiente á la vida que, ocultándola mucho, arrastra en lo privado. ¡Oh, si pudiesen hablar aquellas pobres galas, el sombrero que corona la cabecita rubia ó morena, y la pluma que se mece sobre el sombrero! ¿Cuál habrá sido la historia de la adquisición de esos disfraces? ¿Qué de privaciones y de miserias no nos podrían describir? Y llega un momento en que la asidua concurrente á Recoletos y la Castellana encuentra el hombre con quien soñó, ó otro hombre con quien no ha soñado nunca, pero que sirve para el caso. Y este pobre infeliz, también perteneciente á la clase media, también habituado á una vida precaria y ficticia, también docto en los juegos malabares que para sostenerse ha de hacer con las contadas pesetas que le proporcionan su profesión ó empleo, va al matrimonio porque el lado sentimental de su persona le lleva á la busca de algo que espiritualmente mitigue el zarandeo del vivir. Y todo se reduce á multiplicar el hambre por dos; á constituir una nueva sucursal del purgatorio; á que ese hombre, que individualmente vivía mal, caiga, por virtud de nuevas obligaciones, en la precisión de forzar la máquina con la multiplicidad de empleos. Y he ahí otra vez el desgaste de energías, la falta de sueño, de higiene y de alimentación, la anemia, la tuberculosis, la muerte... ¡y la herencia, la inevitable herencia, en los hijos míseros, plantas dañadas que han de morir en flor!

¡Terrible y eterno Carnaval de Madrid, en que el disfraz oculta vergonzosamente los cuerpos deformados por el agotamiento y por el hambre! Ved hasta qué punto es vergonzante, que cuando se lanza á un mitin y á una manifestación cuya filosofía sólo se encuentra en esto: «Madrid padece hambre», ni siquiera se atreve á decirlo.

Son en Madrid legión los que padecen hambre y no lo confiesan; legión los que por esa causa perecen á la corta ó á la larga. Hable con sus estadísticas el cuerpo médico. Diganlo con sus anotaciones el Cementerio y las Sacramentales.

Alguna vez la condición vergonzante de los hambrientos desaparece, como cuando se oye decir por ahí:

—Yo no pago el impuesto de inquilinato porque no puedo.

Y se da el caso peregrino de que el ya mentado disfraz, tal vez por su demasiada persistencia, haya despedido totalmente á nuestros sociólogos.

Si la mayoría del vecindario de Madrid padece hambre y no puede vivir, aun forzando la máquina con el referido desgaste de energías; si los señores sociólogos debieran ser al cuerpo social lo que los señores médicos al cuerpo humano, ¿no es verdad que un sanhedrín de sociólogos, llámese Instituto de Reformas Sociales ó como se quiera, debía tener por misión la de pulsar al paciente colectivo, estudiar los males que le aquejan y discurrir el modo de remediarlos?

Pero el Instituto de Reformas Sociales, que atiende á las hojas y olvida el rábano, dedicándose casi exclusivamente á los conflictos de patronos y obreros, aunque sean bien pocos los conflictos que solucione, no repara en que hay otra especie de problemas, algo menos circunstanciales que aquellos conflictos; problemas más hondos, más permanentes, más graves, que debieran embargar sus luces y sus resoluciones. Y ahí está, sangrando por la herida, el problema sordo del hambre que padece Madrid. Para advertirlo, ni siquiera hace falta titularse sociólogo: basta con vivir en la corte.

Delación de ese estado es la voz «¡No podemos pagar!» que algunos han proferido medrosamente. Si el Instituto de Reformas Sociales, en casos así, sirviera para algo, los sesudos varones que lo forman estarían ya enfrascados en el estudio de la situación de este pobre vecindario de Madrid, que parece bloqueado por el agotamiento y por el hambre.

Pero no. La voz más alta del sanhedrín ha clamado: «¡Obliguese á pagar.» ¿Qué se diría del farmacéutico á quien pidiésemos un medicamento y nos enviase al enterrador? ¿Qué podremos decir del Instituto de Reformas Sociales, creado para despachar fórmulas, si se reduce á precarizar el empleo de la fuerza armada?

El eterno Carnaval de Madrid es más amplio de lo que parece. Podrán ir muchos millares de hambrientos con disfraces de ahitos ó de resignados. A lo mejor aparece un disfraz de sociólogo...

¡Sólo falta que vengan los de El Pozuelo, para que admiren el Instituto de Reformas Sociales... y pidan que nos entierren juntos!

F. AZNAR NAVARRO.

## CATASTROFES EN EL MAR

### Un torpedero á pique

BERLIN. Recíbense noticias de una catástrofe marítima que ha producido en esta capital penosísima impresión.

A dos millas al Sur de Heligoland navegaba el crucero *York*, de noche y á toda marcha, cuando fué abordado por el torpedero S-178.

El choque fué terrible. El crucero, que sufrió averías de importancia, se mantuvo á flote y pudo todavía realizar trabajos de salvamento de la tripulación del torpedero, el cual se fué á pique casi instantáneamente.

Las tripulaciones de ambos buques se condujeron con gran disciplina y dieron muestras de mucha serenidad.

Pero, á pesar de esto, la catástrofe no pudo ser evitada.

La rapidez con que el «S-178» se hundió hizo que su marinería no pudiera ponerse á salvo en los botes y fuera arrastrada por el torpedero.

No hay todavía detalles de la forma en que el suceso ocurrió, ni del número exacto de víctimas.

Se sabe hasta ahora que han perecido ahogados 68 marineros; pero se cree que las víctimas serán más numerosas aun.

Se esperan nuevas noticias con gran ansiedad.

El torpedero «S-178» fué botado el año 1909 y era uno de los mejores de la escuadra.

El Kaiser acababa de hacer una visita á bordo.

Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, el ministro de la Guerra ha dado cuenta de la catástrofe, lamentándola amargamente.

**El naufragio del torpedero.**

BERLIN. El naufragio del torpedero «S-178» ha sido una de las mayores catástrofes que ha sufrido la Marina alemana.

Se que han muerto 81 tripulantes. Sólo se han salvado cuatro.

La impresión es enorme.

**TREINTA ABOGADOS**

CONSTANTINOPLA. El buque inglés «Calvados» se ha perdido totalmente en el mar de Mármara.

Se han ahogado treinta tripulantes. No hay más detalles.

**El naufragio del «Calvados».**

CONSTANTINOPLA. En el naufragio del «Calvados» perecieron todos los tripulantes. Los 300 pasajeros se han salvado.

## UN ALMUERZO INTIMO

Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en su hotel de la calle de Zurbarán, siempre hospitalario para cuantas personalidades ilustres del arte extranjero vienen á Madrid, han obsequiado á Mme. Catulle Mendés con un delicioso y espléndido almuerzo íntimo.

Además de la ilustre escritora francesa, cuyas dos conferencias literarias en el teatro de la Princesa prometieron ser notabilísimas, asistieron con el insigne matrimonio Guerrero-Mendoza y sus hijos, los Sres. Vicenti, marqués de Valdeiglesias, Marquina, Martínez Sierra, Bueno (D. Manuel), Ruiz de Velasco (D. Luis), Romeo (D. Leopoldo) y Catarineu.

Fue una inolvidable fiesta de alegría y de buen gusto, con la opulencia y amabilidad incomparables que á los dos grandes artistas del teatro de la Princesa les caracteriza.

Todos los comensales salieron también encantados del talento y simpatía de Jane Catulle Mendés.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El Sr. López Muñoz manifestó al entrar que se ocuparían en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

«Varias entidades—añadió el ministro—han interesado la celebración de una Exposición coincidiendo con dicho centenario. Esta Exposición podría celebrarse en Sevilla, coincidiendo con ese centenario, y aprovechando el concurso de valiosos elementos españoles y americanos.»

Dijo que había firmado el aumento de 1.075 maestros de 825 pesetas á 1.100. En el próximo presupuesto se propone dar otro avance, y terminar lo antes posible con los sueldos mezzuinos. Respecto al decreto sobre Inspección de la primera enseñanza, ignora si podrá llevarlo á la firma el próximo viernes.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo dos expedientes: uno sobre repoblación forestal en Alicante, y otro anunciando la subasta para la prolongación de un muelle en Algeciras.

El ministro de Marina someterá á la aprobación de sus compañeros un decreto habilitando la fragata *Numancia* para Colegio de Huérfanos de la Armada, y nombrando una Junta que formará las bases y reglamento por que se regirá dicho Colegio, que llevará el nombre de la Reina Victoria Eugenia, y estará probablemente en Ferrol.

El Sr. Alba llevaba al Consejo varios expedientes, y las líneas generales del presupuesto. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho de la noche. El Sr. Alba facilitó á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«El Gobierno de S. M., atento á las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando al propio tiempo el cumplimiento de preceptos constitucionales, ha incluido en la declaración ministerial su propósito firme de adoptar aquellas resoluciones justas y oportunas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, lo cual es una consecuencia obligada é ineludible del artículo 11 de la Constitución del Estado en su párrafo segundo.

Este respecto no está suficientemente garantizado en lo tocante á la enseñanza primaria, y no lo está porque la ley de 9 de septiembre de 1857, modificada y ampliada por la de 23 de junio de 1909, determina categóricamente que «los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis á doce años», y castiga tal infracción con distintas penas. La misma ley, y disposiciones vigentes sobre materias de enseñanza primaria, declaran obligatoria, en primer término, la Doctrina cristiana é Historia Sagrada, en todas nuestras escuelas públicas.

De este conflicto entre el precepto constitucional y las leyes y reglamentos vigentes se han derivado, en distintos momentos, reclamaciones y quejas que el Gobierno debe atender por la justicia que encierran y por la trascendencia que tienen para la paz de los espíritus.

El Gobierno está decidido á resolver estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto á la libertad de conciencia; pero obligado por las disposiciones legales vigentes á someter á consulta del Consejo de Instrucción pública toda reforma que afecte á la enseñanza, se atiene á este trámite ineludible y acuerda que el ministro de Instrucción Pública consulte inmediatamente á dicho Consejo para que, una vez emitido dictamen, se publique la resolución oportuna.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales á que piensa acomodarse en la formación del proyecto de nuevos presupuestos, y los demás ministros comenzaron á su vez á dar cuenta de las bases sobre las que ha de descansar su labor en cada uno de sus respectivos departamentos.

No se terminó este trabajo, que proseguirá en Consejos sucesivos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Reconocimiento del carácter oficial que solicita la Liga Africana Española.

—Edificio para la Presidencia del Consejo de Ministros (concurso).

—Concurrencia de España al primer Congreso internacional de la vida municipal.

—Real decreto destinando el guardacostas *Numancia* á Colegio de huérfanos de clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

—Subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río de La Miel, en el puerto de Algeciras.

—Repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

—Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

### AMPLIACION

La nota saliente del Consejo ha sido el decreto sobre enseñanza primaria.

Un ministro nos decía:

—Hay muchas confusiones respecto de este tema.

Se trata únicamente de que la Constitución, en su art. 11, está en contradicción con la ley, y se impone, bien por ley ó gubernativamente, así lo ha querido hacer el Gobierno, regular ese art. 11, que dice que á nadie podrá perseguirse por las ideas religiosas que profese.

El ministro de Instrucción pública ha lle-

vado la reforma al Consejo, al cual ha expuesto que, con arreglo al régimen vigente, aquélla tiene que ser sometida al Consejo de Instrucción pública, lo cual el Gobierno parece que, teniendo en cuenta que en dicho organismo hay hombres de diferentes tendencias, lo ve con simpatía.

El Consejo le dará, por tanto, dos notas: la retrógrada y la radical; ésta, como es de suponer, más avanzada de cuanto el Gobierno se propusiera hacer.

Creo los ministros que con esa información su reforma podrá ser más fundamental.

Se trató de presupuestos.

Deliberación interesantísima.

En Guerra grandes transformaciones, pero haciéndose un presupuesto que evite los suplementos de crédito.

El de Marina se amplía hasta ochenta millones de pesetas, con objeto de que pueda atenderse á la construcción de la segunda escuadra.

En Obras Públicas se dotarán las partidas de manera que pueda hacerse en cuatro ó cinco años lo que se haría en seis ó siete por no dotarlas.

## AUTOCRITICAS

### «EL ECO»

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Mi muy querido amigo: Quisiera corresponder á la amable invitación de usted con una autocrítica interesante; pero ¿qué podré decir de mi obra en estos momentos de ocupación y de preocupación ante el peligro próximo? Estas cuartillas deben estar en poder de usted dentro de breves instantes, y apenas tengo tiempo para escribir dos palabras.

No he tenido que devanarme los sesos para hacer mi obra, porque la misma vida me la ha dado ya hecha, y sólo he sido un copista, más ó menos fiel y hábil, de la realidad.

Es una tragedia íntima, pasional, sin tesis ni simbolismo, sobre cuyos personajes la fatalidad inexorable pesa con todo su rigor, obedeciendo á la ley misteriosa del Destino. Ha ocurrido en nuestros tiempos; pero pudo suceder en cualquier época. En el propio lugar de los hechos, allá en una aldea de Galicia, dentro de los mismos muros de un viejo palacio abandonado, me fué referida esta historia, hace ya tres años, por una voz conmovida, trémula, espantada aún al recuerdo de los acontecimientos funestos.

Todo mi trabajo se reduce, pues, á llevar á la escena un drama familiar, respetando las leyes de nuestra técnica teatral; y con cierta independencia de acción y evitando, aun con perjuicio del éxito teatral, los efectismos.

No quiero buscar un triunfo fácil siguiendo cómodamente cualquiera de los caminos que otros autores, más avezados, autorizados y expertos que yo, se han abierto con su propio esfuerzo, y he preferido afrontar el peligro internándome por sendas escabrosas, con el único propósito de hallar un «nuevo punto de vista», que es, creo yo, á lo único que se puede aspirar, lo mismo en el mundo pasional que en el mundo artístico, donde todos los horizontes están ya descubiertos.

No vengo al teatro con una obra definitiva, no; es sólo una obra más con mayor ó menor interés y emoción que otras. Pero no quisiera que el público y la crítica, al juzgarme, tuviesen en cuenta para nada mi carácter de autor novel, ventajoso á las consideraciones y á las disculpas. Tengo fe en la imparcialidad y en la justicia de ambos, y esto me basta para esperar serenamente el veredicto.

Los personajes de *El Eco* viven en un ambiente de claroscuro, apartados del mundo y rodeados de contrastes. Elena, la condesa de Anéis, es víctima de su propio destino, como Alvaro, su marido, es un verdugo inconsciente. Ella, como Desdémona, está predestinada al sacrificio; pero no son aquí las fuerzas pasionales de la envidia y los celos, el odio y el amor quienes la arrastran, sino aquella misma fatalidad que impulsó al protagonista de un cuento de *Las mil y una noches* á hundir un arma en el corazón amigo.

Sobre los caracteres sombríos de este drama hay uno, todo trivialidad y luz trivial, que es como una nota de color en un ambiente de sombra y de tristeza... Pero yo no debo hacer la exégesis de mi obra.

No puedo terminar estas impresiones sin manifestar la gratitud que debo á mi amado y glorioso maestro D. Benito Pérez Galdós; pero esto no es para dicho debidamente en dos palabras.

GOY DE SILVA

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

Los telegramas diferidos, que tanto beneficio reportan hoy al público, pues con una diferencia de muy pocas horas se transmiten en las mismas condiciones que los ordinarios, y su tasa es la mitad de la que les corresponde á éstos, admitiéndose en la actualidad para Cuba, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela y casi todos los países de la América Meridional, El Cairo, Egipto y otros varios, pueden admitirse también para Somali francés, según noticia de la Oficina internacional de Berna, para el Congo belga y para Tientsin (China).

### Marruecos.

Según noticia la Oficina internacional de Berna, la Administración marroquí ha abierto al servicio la estación de Marrakesh, para la cual los telegramas en lenguaje secreto (convenido ó cifrado) no se admiten provisionalmente. También se ha abierto la estación de Knitra.

Tasa, la de Tánger, aumentada en 25 céntimos de franco por palabra.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1863.

PARIS 4. Las noticias de Varsovia y Cracovia se limitan a desmentirse mutuamente sobre los triunfos que ambas partes beligerantes han pretendido obtener. Parece que SS. MM. irán este verano a Bagneres de Luchón y que el Emperador aprovechará su estancia allí para visitar las grandes obras que se hacen en los caminos que unen Francia a España.

CRACOVIA 4. Los cosacos han entrado en el territorio austriaco, cometiendo excesos.

Los guardias de la frontera hicieron fuego contra ellos.

PARIS 5. Despachos de origen ruso llegados a París desmienten la victoria que se decía habían alcanzado los polacos en Zarakowicz.

### CRONICA

### DESDE CONSTANTINOPLA

Noticias falsas.—Nieves y frios.—Equivocación de los Jóvenes Turcos.—Los alimentos por las nubes.—Los buques extranjeros.—Estatuas y figuras de nieve en el crucero español «Reina Regente».

A pesar de cuanto viene anunciándose por la Prensa europea de supuestos encuentros y batallas entre turcos y sus enemigos los balcánicos, es lo cierto que desde que el armisticio quedó roto no se ha dado combate alguno digno de tal nombre. Las noticias de miles de muertos y prisioneros de que gran parte de la Prensa se ha hecho eco, son completamente falsas.

En las plazas sitiadas continúa el cerco, sin que acontecimiento alguno haya modificado la situación hasta el presente.

La única nota interesante que podemos comunicar a nuestros lectores es el cambio de táctica verificado por los búlgaros, que, abandonando el plan de atacar Constantinopla por San Estéfano, han invadido la península de Galipoli, para tomar, sin duda, los Dardanelos por retaguardia, avance que los otomanos no han podido evitar, como tampoco aquellos el que los últimos, apoyados por su flota, hayan desembarcado sus tropas en Rodosto. Ambos ejércitos se encuentran, pues, frente a frente luchando con las inclemencias del tiempo. Nieves y lluvias entorpecen el movimiento de la gran masa de soldados por ambas partes allí acumulados, y retarda la gran batalla que, al decir de los técnicos, decidirá la suerte de Turquía.

Debemos asimismo hacer constar que Bel-Bey, a quien la Prensa ha supuesto primero asesinado y luego huido, encuéntrase en Rodosto al frente de sus tropas, a donde, ya que por continuar la guerra asesinó al ministro Nazim pachá, los partidarios de éste le obligaron a ir.

Los combates navales entre la flota griega y turca, de que tanto se ha hablado, resultan pura fantasía. La escuadra turca permanece embotellada en los Dardanelos, cuya salida custodian los barcos griegos, sin que ni los unos ni los otros acorten sus distancias para poderse colocar a voz de saludo.

Pequeñas escaramuzas habidas en las costas del Mármara, dejando fuera de combate algunos centenares de heridos de ambas partes, son las únicas acciones de armas registradas desde la vuelta a las hostilidades.

No obstante las infulias y alharacas con que el partido de Jóvenes Turcos alborotó al subir al Poder para alentar al pueblo llevándolo a la guerra, asegurando el triunfo, se sabe que, después de tanto perorar, ni ellos mismos la querían. Creyeron que la nota, respuesta a las Potencias admitiendo las condiciones impuestas para la paz, había sido remitida en la mañana del día de los sangrientos sucesos, y se equivocaron. La nota estaba redactada; pero obraba en poder aún de la Sublime Puerta.

Entonces, claro está, como habían escalado el Poder al grito de ¡A la guerra!, hubieron de contestar a la nota del modo que lo hicieron y volver a la lucha, en lo que no habían pensado.

De aquí las requisas y embargos de los almacenes de viveres en Constantinopla; la busca de dinero, que no encuentran; las quejas y protestas del vecindario; el encarecimiento de la vida, hasta el punto que los artículos de primera necesidad van ya siendo patrimonio de los ricos y potentados; el comercio, paralizado completamente, y cierto malestar, precursor de nuevos sucesos, cunde por todas partes.

El Gobierno, que no desconoce el general descontento, ruega, suplica nuevamente a las Potencias intercedan y hagan la paz; una paz que, por lo menos, salve su compromiso ante el pueblo, a quien teme con justicia, aunque la Patria sucumba ante las exigencias del enemigo.

Con el antiguo Gobierno peligraba Andrinópolis, y hoy... hoy Galipoli no está seguro. Cada día va haciéndose más dificultosa la permanencia de los buques extranjeros en Constantinopla. Son diez mil el número de marinos que vienen soportando las penalidades de los intensos frios del Bósforo.

Muchos han sido los días en que, para poner en reacción sus aterrorizados miembros, les hemos visto correr en formación, dando vueltas por las cubiertas de los buques respectivos.

Mas, llegaron las nieves, y los barcos, si bien, cubiertos de espesa capa, ofrecían fantástica ilusión, obligaron a las tripulaciones a estar por los sollados, soplando los dedos, mientras que de palos y cofas se desprendían verdaderos bloques, que ponían en peligro a centinelas y vigilantes.

En el crucero español *Reina Regente* no faltaron muchachos atrevidos, a quienes el frío no arredraba, que se entretuvieron en horas de asueto en levantar estatuas de nieve, modelando figuras de personajes y guerreros. Bien es verdad que el humor del marino español da para todo.

La provisión de los buques resulta un verdadero problema. En Constantinopla no hay carbón. Las patatas, el garbanzo, el arroz, lentejas y judías de todos los almacenes y tiendas, están decomisadas por el Gobierno. Las carnicerías cuegan tan alta la carne, que va haciéndose difícil alcanzarla. En una palabra, que, sobre todo para el extranjero, la vida en Constantinopla es difícilísima.

Hoy pregunto a unos marineros en la calle: «¿Por qué en vez de ir mojándose los pies por nieve y barrizales, no os metéis en un cine a pasar el rato?» «En España, me contestan, ya lo haríamos; pero aquí, cualquiera paga dos francos por una entrada general. Donde quiera que vayamos nos piden lo que no tenemos; así que nos hemos comprado una piastra de garbanzos asados y pasamos la tarde pisando barro y nieve, por no haber «pa» más» (sic).

ESTANISLAO CARCAVILLA.

Constantinopla, 27 febrero 1913.

### La revolución en Méjico

Encuentro entre insurrectos y federados.

PARIS. Comunican de Méjico que en las proximidades de Cedra han tenido un encuentro las tropas federales con las fuerzas insurrectas.

Tuvieron los insurrectos 17 muertos y tres federales.

La composición de Nefarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus resultados. Dr. Beltrán, niños, Bilbao.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Hacia la paz.

LONDRES. Se cree que no tardará mucho en llegarse a la paz, esperándose que Turquía haga nuevas concesiones que faciliten las negociaciones.

#### Un desembarco.

LONDRES. Los griegos han desembarcado en Santi Quaranta.

Intentaron resistir los turcos; pero fueron derrotados y rechazados.

#### Rumanía no acepta.

LONDRES. El Gobierno de Bucarest ha contestado a las Potencias que no puede aceptar la fórmula propuesta, porque, dado el estado de la opinión, podrían suscitarse alteraciones.

#### Turquía y la paz.

LONDRES. Asegúrase en los Centros diplomáticos que Turquía no firmará la paz hasta que cese las hostilidades.

Está dispuesta a ceder Andrinópolis, Skutari y Janina, y además estudiará las peticiones de los aliados respecto a la península de Galipoli.

También consentirá en la anexión de Creta a Grecia.

#### Lo de Scutari.

PARIS. El periódico «El Intransigente» telegrafía al Rey de Montenegro preguntándole qué haría si Scutari siguiera siendo albanés.

El Rey ha contestado: «Scutari está bloqueado hace cuatro meses y no tiene más remedio que rendirse. Si, contra los principios de justicia, las Potencias nos obligan a cederlo, haremos un llamamiento a la opinión pública.»

Montenegro se opondrá a esa pretensión.

#### La Nota de las Potencias.

SOFIA. Los representantes de las Potencias han entregado hoy la nota referente a Scutari.

No han dado contestación.

#### Barco a pique.

PARIS. Despachos de Salónica dicen que se ha ido a pique el transporte «Apóstoles», que iba cargado de cañones pertenecientes a los serbios.

Se han ahogado casi todos los tripulantes.

#### ¿El «Hamidieh» corsario?

BERLIN. Despachos recibidos de Constantinopla dicen que el crucero turco «Hamidieh», verdadero barco fantasma, que desde que salió de los Dardanelos recorre los mares sin rumbo fijo, ha echado a pique al vapor griego «Temistocles».

No hay más detalles.

#### Serbia no acepta.

VIENA. Según un despacho de Belgrado, el Gobierno serbio no quiere aceptar la mediación de las grandes Potencias, porque teme que le sea desfavorable en la cuestión de los límites de Albania.

#### Rusia quiere que pague.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso apoya la pretensión de los aliados relativa al pago por Turquía de una indemnización de guerra.

#### Turquía acepta.

CONSTANTINOPLA. Turquía ha aceptado sin limitaciones la mediación de las grandes Potencias para la paz.

### LOS ARMAMENTOS

#### Reunión ministerial.

PARIS. Se han reunido esta mañana los ministros y subsecretarios, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación de sus compañeros el proyecto que ha redactado de conformidad con los acuerdos adoptados ayer por el Consejo Superior de Guerra, restableciendo los tres años de duración para el servicio militar.

El proyecto fué aprobado sin discusión.

Mañana será depositado en la Cámara.

La reunión terminó con un breve discurso, en el que el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de la situación exterior y de la marcha de las principales cuestiones internacionales.

#### El próximo Consejo.

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el domingo.

#### Los radicales en contra.

Los radicales continúan oponiéndose al proyecto que restablece los tres años como tiempo de duración del servicio militar.

Dicen que en todo caso se mostrarían conformes con que esa duración fuera de dos años; pero sin llegar, de ningún modo, a los tres.

En la Cámara combatirán el proyecto.

#### ¿Mensaje de Poincaré?

Como consecuencia de la oposición de los radicales al proyecto militar aprobado hoy por el Consejo de ministros, se dice que el Gobierno se verá obligado a hacer importantes declaraciones para lograr la aprobación de dicho proyecto.

Se agrega que es muy posible que M. Poincaré envíe un Mensaje al Parlamento.

#### Preparativos urgentes.

El ministro de la Guerra ha dado ya órdenes para que en todos los cuarteles se prepare alojamiento para el mayor número posible de soldados.

Estas órdenes y otras semejantes han sido circuladas con carácter de extrema urgencia. Todo esto es comentadísimo.

#### Los estudiantes.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido una petición de los estudiantes, relacionada con los proyectos militares del Gobierno.

Dicen los estudiantes que no se oponen a que la duración del servicio militar sea de tres años, pero que necesitan la aprobación de leyes especiales, toda vez que ahora van a estar tres años separados de los Centros docentes.

#### Contra el ministro.

En la Cámara se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros, para acordar el texto de la carta que ha de enviar al ministro de Negocios, como respuesta a la suya, en que declaraba que no podía dar explicaciones acerca de la situación exterior.

La Comisión expresa en la respuesta su sentimiento por tal declaración, la cual dice que es más de extrañar, por estar en vísperas de la concesión de créditos para aumentar las fuerzas militares de Francia.

#### El servicio militar.

PARIS. Sigue siendo el asunto del día el acuerdo del Consejo sobre el servicio militar por tres años.

El proyecto será votado antes de Pascua.

#### Dirigibles para Inglaterra.

BERLIN. El Gobierno inglés ha adquirido en Alemania un dirigible de gran tamaño del tipo Parseval, y ha encargado otro igual.

Los dos dirigibles están destinados a la flota aérea del Ejército inglés.

#### Cifras exageradas.

PARIS. Despachos de Berlín afirman que las cifras publicadas por los periódicos sobre el gasto que representa el aumento del armamento para el Ejército alemán, en virtud de la nueva ley militar, no sólo no son oficiales, sino que resultan en extremo exageradas.

Los cálculos oficiales dicen que el coste del armamento para dotar al nuevo contingente, que aumentará el Ejército activo, se calcula en 1.200.000 francos.

#### Todos pagarán.

BERLIN. Según todos los informes, las clases dirigentes alemanas están decididas a que los efectivos del Imperio en tiempo de paz asciendan a un millón de hombres, entre soldados y marinos.

Para subvenir a los nuevos gastos serán gravadas con un impuesto especial, pagadero en cinco anualidades, todas las fortunas superiores a 10.000 marcos.

No habrá excepción alguna.

El Kaiser y los Príncipes soberanos, abonarán su parte.

Se pretende de este modo calmar el disgusto del pueblo que, excitado por los socialistas, se muestra poco partidario del aumento de los efectivos.

#### También en Viena.

VIENA. Según anuncian varios periódicos, el Gobierno, para hacer frente a los grandes gastos que entrañará el aumento del ejército y de la escuadra, ha decidido someter al Reichstag un proyecto de contribución que, a imitación de su similar alemán, grave solamente a las grandes fortunas.

#### La flota italiana.

ROMA. El *Giornale d'Italia* estima insuficiente el programa naval italiano, dada la situación de las diversas Potencias marítimas en el Mediterráneo.

«Si Italia—dice—no construye más que dos dreadnoughts en el año corriente, poseerá ocho barcos de este tipo en 1916.»

Francia dispondrá de doce ó trece, y Austria de ocho.»

El periódico pregunta si se ha abandonado el propósito de mantener, con relación a la fuerza naval austriaca, la proporción de tres a dos.

«La superioridad de los cruceros acorazados italianos—añade—no basta para restablecer la expresada proporción, porque el tipo austriaco «Radetzky» es superior al modelo italiano «Vittorio-Emmanuel».

Concluye diciendo:

«Es preciso que Italia mantenga su superioridad sobre Austria y se encuentre, con respecto a Francia, en la misma proporción que la flota alemana con relación a la inglesa en el mar del Norte.»

#### Un discurso del Kaiser.

BERLIN. El Senado de la ciudad libre de Breme ha ofrecido un banquete al Kaiser.

Este, a los postres, pronunció un discurso.

Dijo que había llegado la ocasión de comparar tiempos con tiempos.

Agregó que el resurgir de Prusia, por la voluntad de Dios, es magnífico.

Ocupándose de la cuestión de los armamentos, dijo que el pueblo está dispuesto a hacer todo género de sacrificios para seguir siendo grande.

### COSAS INGLESAS

#### El espionaje aéreo.

LONDRES. El Gobierno está preocupadísimo con el espionaje aéreo que se sospecha que ha estado ejerciendo días atrás un dirigible misterioso.

Con tal motivo ha dictado una ley estableciendo que todo piloto que quiera volar sobre territorio inglés deberá solicitar antes autorización expresa; haciendo constar su nombre, el de su aparato y la clase de vuelos que pretende realizar.

Los aparatos cuyos pilotos no hayan llenado estos requisitos serán cañoneados, y cuando sus tripulantes caigan a tierra serán hechos prisioneros y considerados como espías.

### El jubileo de los Romanof

#### La corte en San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO. Han llegado a esta capital el Emperador y la Emperatriz con los grandes duques y duquesas.

Se han instalado en el Palacio de Invierno, donde permanecerán mientras se celebren las grandes fiestas del Jubileo para conmemorar el advenimiento al Trono de los Zares de la dinastía Romanof, a que pertenece la familia reinante.

Mañana se procederá a colocar la primera piedra para el monumento al gran duque Nicolás.

Con motivo del Jubileo toda la población está engalanada y se ha reunido mucha gente, que acude de todas partes.

La calle que desde el Palacio de Invierno va a la catedral, que es el trayecto que mañana recorrerá el Zar con su comitiva, presenta aspecto fantástico por el gusto y la riqueza con que está adornada.

Por dicha calle circula el público en tan gran número, que apenas se puede transitar, pues todos desean ver tan espléndida ornamentación.

#### La ciudad en fiestas.

SAN PETERSBURGO. Apenas amaneció una salva de veintidós cañonazos anunció al vecindario que comenzaban las fiestas conmemorativas del advenimiento al Trono de la familia Romanof, reinante en Rusia.

Toda la ciudad está engalanada.

Han llegado gentes de todos los puntos del Imperio, incluso Siberia, el Cáucaso y el Turquestán.

No se puede dar un paso por las calles céntricas.

Una inmensa muchedumbre deambula por la Perspectiva Newski.

La Policía se multiplica para evitar incidentes.

#### En la catedral de Kazan.

Hoy irán el Czar, la Czarina, los Grandes Duques y las Grandes Duquesas a la catedral de Kazan, donde celebrará una solemne función religiosa.

Oficiará el metropolitano, que hará rogativas por la eterna prosperidad de la Casa Romanof.

Cuando la Familia Imperial vuelva al Palacio de Invierno, de regreso de la catedral, celebrará en aquel una gran recepción.

Todos los altos dignatarios del Imperio desfilarán ante las imperiales personas.

Mañana, viernes, habrá en el Palacio de Invierno un gran banquete.

El sábado, el Czar recibirá a las diputaciones de aldeanos llegadas para saludarle de todos los puntos del Imperio.

Hoy habrá en la catedral del Kremlin, de Moscú, grandes ceremonias, de una suntuosidad verdaderamente extraordinaria.

#### Donativos y gracias.

SAN PETERSBURGO. Con motivo de las fiestas, el Czar ha donado diez millones al Banco Agrario, y cincuenta millones más para que sean repartidos entre los campesinos más pobres de toda Rusia.

Ha sido publicado el decreto de amnistía.

Alcanza:

A todos los que hayan cometido delitos de Prensa hasta el 6 de marzo.

A todos los estudiantes expulsados de las Universidades y Escuelas especiales por motivos políticos.

A todos los que hayan realizado actos deli-

tivos calificados como políticos por los Tribunales.

También comprende a ciertas categorías de procesados y encarcelados por delitos comunes.

Los condenados a muerte será rebajada su pena a veinte años de presidio.

Los fugitivos de Rusia por temor a ser presos por liberales podrán volver a su patria con entera libertad.

Esta amnistía es alabada por todos los periódicos, incluso los más reaccionarios.

### COSAS FRANCESAS

#### El Tratado francoespañol.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha pedido a la Cámara que se discuta el Tratado francoespañol, diciendo que no sólo se trata de dar una prueba de simpatía a España, sino de organizar el protectorado.

La discusión será animada.

#### El Infante D. Luis.

PARIS. Se asegura que el Infante don Luis, hijo de la Infanta doña Eulalia, tomará parte en una función que va a celebrarse a beneficio de la viuda del capitán Scott.

Representará un papel en una comedia.

La fiesta se celebrará en el teatro Fémina el día 12 de este mes.

#### El trabajo de los niños.

PARIS. La Cámara se ocupa estos días del trabajo de los niños por la noche en las fábricas de vidrio.

Tiene el propósito de prohibirlo.

#### Sala de armas.

PARIS. Los diputados han acordado instalar una sala de armas en la Cámara.

#### Los «autos».

NIZA. Ha llegado la expedición automovilista, haciendo la quinta etapa.

#### ¿Asesinato?

PARIS. En la línea del tren tranvía de Aubervilliers ha sido encontrado el cuerpo de una mujer cubierto con un paño.

Presentaba horribles heridas.

Al trasladarla al hospital falleció.

#### Oficial asesinado.

ORAN. El teniente Despiere, perteneciente al servicio geodésico del ministerio de la Guerra, ha sido asesinado por los indígenas.

El hecho ocurrió en el aduar Amalón.

Los indígenas mataron al oficial a golpes de palo.

#### Periodista anarquista condenado.

PARIS. Ha comparecido ante el Tribunal el director del periódico *El Movimiento Anarquista*, acusado del delito de sedición por un artículo recomendando a los afiliados que, en caso de guerra, se opongan a la movilización.

Rouf, que así se llama el referido periodista anarquista, ha sido condenado a dos años de prisión y cien francos de multa.

También ha sido condenado otro anarquista a cinco años de prisión.

#### Anónimos a la prefectura.

PARIS. Desde que terminó la vista del proceso de los bandidos anarquistas no pasa día sin que se reciban en la prefectura anónimos asegurando que los sentenciados serán vengados.

Añaden algunos anónimos que la venganza consistirá en saltar con bombas de dinamita la prefectura.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones y se ejerce gran vigilancia.

#### «En avant, Mars!»

PARIS. En el popular *music-hall* llamado Folies-Bergère se ha verificado esta tarde la repetición general de la revista *En avant, Mars!*, original la letra de MM. Bataille-Henri y Lucien Boyer, y música de M. Aime-Lachaume.

Entre los vistosos números de la revista se reproduce una corrida de toros a la española.

La obra ha sido muy bien puesta, y principalmente vestida con gran lujo, resultando, por la música graciosa y agradable y su vistosa presentación, un gran éxito, que llenará cientos de noches el favorecido *music-hall*.

#### Dos premios para escritores.

PARIS. El director de la Comedia de los Campos Eliseos ha ofrecido dos premios, de 5.000 francos cada uno, para el autor dramático y el escritor de una comedia que, en plazo determinado, presenten, respectivamente, una obra que merezca obtener el premio en el concurso.

#### El ministro de Marina en Tolón.

PARIS. Un despacho de Tolón da cuenta de que el ministro de Marina ha revistado la escuadra.

La revista resultó brillante y no ocurrió incidente alguno desagradable.

### MISCELANEA

#### El marqués de Villaurrutia.

LONDRES. Sábese que el actual embajador de España en esta capital ha sido ya nombrado para la Embajada de París.

#### Un duelo.

BERLIN. Se han batido dos oficiales del Ejército.

Uno de ellos fué gravemente herido.

#### La familia del Zar.

SAN PETERSBURGO. Mañana comenzarán las fiestas del centenario del advenimiento de la familia Romanof.

El Zar publicará un manifiesto anunciando los indultos y actos de clemencia que ejercerá con este motivo.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL IMPARCIAL

Publicaron ayer todos los periódicos el discurso con que inaugura su tiempo el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson. No es un político profesional; es un hombre de libros, un catedrático, un publicista, ábre de su biblioteca para exaltarle á la más alta posición de aquel poderoso país. Y habla en ese discurso con el lenguaje propio de los hombres exentos de ambición personal, como una conciencia pura y recta que contempla las hondas miserias morales y materiales que aquejan á las muchedumbres y son úlceras disimuladas bajo los superficiales esplendores de la civilización contemporánea.

Por qué desconocer las grandezas de esta?—dice.—Hemos, los hombres de la centuria XIX, realizado empresas y logrado hazañas que nuestros antepasados no imaginaron ras que en sus más ambiciosos sueños. Hemos tal vez en sus más poderosos y aparentemente dominados fuerzas poderosas y aparentemente incoercibles los horizontes de la ciencia; y acrecientemente los horizontes de la ciencia; y acrobáticamente las fabulosas; acabado hazañas dignas de los héroes mitológicos, que nos han ensombrecido.

Pero, embriagados con la gloria de nuestro señorío sobre los misterios del Universo y con los esplendores de nuestras conquistas materiales, no hemos querido mirar los dolores y angustias sobre que toda esa civilización está cimentada. Hay millares y millones de hombres que padecen y gimen abrumados bajo el peso de la obra que nos desvanece de orgullo y que á ellos se debe, porque ellos la han realizado. Todavía resuena en nuestras sociedades modernas, tan fastuosas y brillantes, el lamento milenar de aquellas legiones cautivas que consumieron miserablemente su existencia en el dolor y la ansiedad para nutrir los despiadados despotismos sociales.

La conciencia se subleva á la vista de esa crueldad indiferente y del enorme despilfarro de las fuerzas y posibilidades de trabajo y bienestar—energías de la Naturaleza que se pierden, campos inmensos que permanecen infecundos, bosques que la codicia devora—que en la sociedad contemporánea se realizan. Contra eso hay que reaccionar; no es la compasión la que ha de movernos; no es la piedad hacia nuestros semejantes desvalidos; es la justicia, porque el sentimiento de la justicia es el único impulso que puede restaurar un pueblo y librar al mundo contemporáneo de los peligros que ennegrecen el horizonte.

Si del local y de sus condiciones higiénicas iban los visitantes al material pedagógico y á las prácticas educativas, su asombro subiría de punto. Encontrarían en el aula, triunfantes, dominadores aún, los interminables pupitres pintarrajados de negro, los largos bancos capaces para veinte chiquillos, los tinteros de plomo... toda la herrumbre pedagógica que, fuera de España, apenas existe en la memoria de los viejos. Contemplarían á ochenta, á cien chiquillos, agrupados, sin graduación alguna, deletreando en cartillas, uniendo sílabas sobre los cartones con el auxilio del puntero; dando las lecciones de memoria, cantando á coro la tabla de multiplicar, escribiendo en papel rayado ó estudiando geografía política en mapas donde todavía figuran nuestras posesiones filipinas y americanas. Menos mal que acaso pudieran contemplar otros mapas, en los cuales aparece ya como abierta la bocana del puerto de Mar Chica, y váyase lo uno por lo otro.

Esto verían los extranjeros en las escuelas de Madrid; y si, ganosos de conocer los motivos de que tal atraso obedece, se dieran á indagar, sabrían hechos curiosísimos. Sabrían que en Madrid no hay ya en construcción quince ó veinte edificios á la moderna usanza pedagógica porque, entre alcaldes y ministros, directores de Enseñanza y delegados regios, disculpan las iniciativas á tan noble objeto encaminadas; sabrían que las escuelas que les asquearon durante su visita devengan alquileres triples de los que deben devengar; sabrían que hay escuelas cerradas, si bien se paga su alquiler, no por falta de maestros, porque á los nombrados se les tiene en situación de espera y de ayuno hasta que allá para el año 2000 se pongan de acuerdo alcaldes y ministros, delegados y directores; sabrían que hay en Madrid 28.000 analfabetos, de seis á doce años, porque esos excelentes señores no tienen prisa en que dejen de serlo y porque los padres de los 28.000 analfabetos tienen una paciencia superlativamente cristiana...

Sabrían... Sabrían tantas y tales cosas, que bien están los cepos queados, y admirablemente han procedido Romanones y López Muñoz difiriendo la celebración del Congreso internacional pedagógico. Es lo menos que podían hacer. Han tenido, por ellos y por los demás, el rubor de la culpa. Siempre es plausible.

«A B C» «El grave problema que plantea la confabulación de las Compañías de electricidad bien merece preocupar al Gobierno y al Ayuntamiento. La carestía de la vida madrileña asfixia. El vecindario no puede resistir más. Aquí parece que se ha dotado el imperio de un codicioso desenfreno para merced de auge de los explotadores. Todo anda por las nubes. Y es lo más chocante, y es la pura verdad, que el comercio no prospera y el servicio municipal no mejora; de suerte, que el dinero que mana de esa opresión constante al vecino no reflye por camino alguno en su provecho. Una ética que se condena, pero que parece hábilmente fomentada, preside esta zarabanda loca, en la cual el habitante de Madrid gira en un torbellino de expropiaciones, vejámenes y demasías. Todos le hacen víctima, y cuando clama, muchos aun pretenden privarle de la razón. Desde la vivienda al mercado, pasando por el precio de las necesidades más primordiales, no hay, en conjunto—lo superfluo aparte, claro es,—población más cara en todo el mundo. Nadie acude desde la esfera oficial con solicitud, ya que no con intentos de alivio. Y esto es lo más aflictivo: que la función tutelar

esté ausente, y cuando se habla del mal administrador del Municipio á los Poderes públicos, se da por consuelo un diagnóstico fatalista: siempre es la dolencia irremediable. Desde arriba, en estos tiempos de luminosa democracia y de encendido amor al pueblo, no se provee de otra solución que del consejo á la santa conformidad. Rechazamos desde luego toda argucia dilatoria. Hay que resolver sobre la marcha. Lo que ayer dijo el Presidente del Consejo es de una destreza propia para entretener á un cándido aspirante ó á un pedigrifeo pegajoso; á la opinión, harto despierta, no. Aquí no se trata de planes más ó menos factibles para un futuro eventual. El cende de Romanones, en sus declaraciones de ayer ante los periodistas, ha demostrado sólo dos cosas, y ambas negativas: que no ve desde el Gobierno especies legales que oponer á ese concierto, en que entra como base la Cooperativa, y que deja lesionado é indefenso el interés público, aplazando la terapéutica ad kalendas, acaso para promover entretanto otro concurso con premios en que alguien le traiga desde afuera la solución. Y eso que el Presidente del Consejo no sólo aprecia el enorme recargo que para el consumidor supone poner el precio en su triple cifra, sino que también ha advertido que las Compañías van á lucrarse con el impuesto del Estado sobre las facturas. Claro es que consentir esto sería ya el colmo de la lenidad, y no habría ministro de Hacienda que lo tolerase; por lo que ayer mismo fué tratado en el Consejo. Resulta que las Compañías tienen establecido un concierto con el Tesoro, con cifra fija, y están autorizadas para percibir el impuesto del consumidor sobre la factura; subiendo el total de ésta, claro es que sube en proporción el impuesto; pero las Empresas, si el Gobierno no lo evita, seguirían pagando al Tesoro la cifra convenida y se envolverían la diferencia.

No sabemos lo que el Consejo acordó sobre este punto; no se ha dicho. Lo que sabemos es que para lo otro, para evitar la confabulación á base de la Cooperativa, el Gobierno se ha declarado de plano impotente. Y esto no puede ser, porque ya comienza á sentir la opinión aquella sensación de orfandad que no es la más adecuada para conservar la disciplina social. Todavía queremos tener esperanza en el Ayuntamiento; no en la Alcaldía, por supuesto. El alcalde en este asunto, como en el del inquilinato, no ve otro remedio que aceptar la fatalidad. Ayer el Sr. Ruiz Jiménez habló con el señor Sánchez de Toca y el Sr. Sánchez de Toca le anunció que quizá el precio de 60 céntimos no sea definitivo; que se estudia un modo de fijar un promedio de 40. Ante todo establezcamos una inmediata y aplastante deducción, ya que al Sr. Ruiz Jiménez no se le ocurrió para arguir al señor Sánchez de Toca: Si la Electra daba el fluido á 20, y luego anuncia que tiene necesidad de dárlo á 60 porque no cubriría gastos, y ahora que lo podrá dar á 40, ¿cuándo dice la verdad? ¿Porque aquí parece que se habla para la China ó para analfabetos! Si á 40 se puede dar, ¿qué es, qué significa y cómo se puede llamar el acuerdo para dárlo á 60, mediante la confabulación para que Empresa alguna quede fuera de concierto y asegurar así la impunidad de la competencia? Otra rectificación al canto: Eso de que la subida á 60 céntimos no es definitiva, tenga la bondad de reintegrárselo el Sr. Sánchez de Toca. Fresquito está el anuncio del flamante trust: el precio se eleva á 60 desde el 15 de este mes, y no se marcan excepciones. ¡También el Sr. Sánchez de Toca parece hablar para los chinos! Lo que ocurre ahora—no es un secreto exclusivo del ilustre fundador de la Electra,—lo que ocurre es que muchos locales del comercio y la industria conservan la instalación del gas; que pueden darse de baja en la electricidad sin preparación, de golpe, y por eso, capciosamente, se habla de promedios á 40 céntimos. Vamos á decirlo más claro nosotros: se trata de establecer escalas ventajosas, hasta bajar á 40 para los que consuman mucho fluido; para esos locales. ¡Y al vecindario que lo parta un rayo! No prolongaremos más estas líneas por hoy. Pensamos insistir cuanto sea preciso. Servimos los intereses generales del vecindario. Y el vecindario está tan harto, tan dispuesto á todo—en el terreno de la licita protesta y resistencia,—que incluso creemos que unánimemente se privaría de la luz eléctrica antes que psar por el dogal de ese trust. Veremos mañana qué se dice y se hace en el Ayuntamiento.»

«LA MAÑANA» «La paz reina ya en Méjico, la paz se avicina en los Balcanes, la paz es la más ardiente aspiración de los pueblos cultos, porque la vida se ha hecho ya demasiado bella y demasiado cómoda para turbarla durante muchos días con los horrores de la muerte. Ya no son tolerables, no son posibles las guerras crónicas de que ha dado España tantos y tan cruentos ejemplos, y como las naciones viven ligadas unas á otras por lazos económicos, la guerra entre dos pueblos alcanza hondas repercusiones en todos los demás y la llama bélica es sofocada por la pesadumbre de todos los Estados, que se arrojan moralmente sobre ella para extinguirla. Los pueblos aliados contra Turquía sostienen cuatro aspiraciones fundamentales, cuyo

logro imponen para terminar las hostilidades: la entrega de Andrinópolis, un puerto en el mar de Mármara, la posesión de las islas del Egeo y una fuerte indemnización de guerra. La Sublime Puerta se dispone ya á aceptar sin condiciones la intervención europea como mediadora, porque de sobra conoce que las naciones se han de oponer á la bancarrota que supondría la indemnización sobre los empréstitos que ha hecho para sostener sus guerras contra Italia y contra los pueblos balcánicos, y funda en sus propias deudas la esperanza de que no se le aumenten. Aunque no se han suspendido las hostilidades, transcurren días y días sin que el telégrafo nos dé noticia de nuevos hechos de armas, y los dos pueblos combatientes, como dos luchadores fatigados, se contemplan con más abatimiento que cólera, esperando con calma la reposición de sus fuerzas agotadas. La solidaridad internacional es causa de que los otros pueblos que contemplan la lucha sientan por que termine la misma ansiedad que los beligerantes, y por ello, en tanto que los clarines excitan á la guerra, de todos los corazones y de todos los labios surge una vibración que reclama la paz á todo trance. La paz hubiera sido impuesta por los Estados Unidos en Méjico, como la impondrá Europa en los Balcanes, á pesar de que aquí se trata de la vida ó de la muerte de un gran Imperio y de aspiraciones anejas y fundamentales de otros Estados. Cada guerra que se suscita habla en favor de la paz con más elocuencia que todas las Asambleas de La Haya promovidas por los filántropos mundiales, porque éstos defienden con palabra la convivencia pacífica de los pueblos, en tanto que la guerra misma, con el lenguaje brutal de los hechos, dice ante el mundo: —En cuanto nazco, muero; ya no puedo vivir entre los pueblos cultos; los mismos que me promueven me aborrecen. Mi reinado pasó. La guerra de Turquía es una liquidación forzosa de pasados siglos; las guerras interiores de los pueblos de la América española son los últimos síntomas de la adaptación de una raza vieja á la vida nueva; pero tras estos vaivenes se presenta la paz definitiva.»

«¿Qué es el BYRRH? no preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico. «CORREN rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

oficiales servirían de hoja de parra á nuestras vergüenzas pedagógicas. Aquí hablamos muy bien, y para volver lo blanco negro son puros en habilidad y facundia los ministros y los sacamuelas. Lo malo es que el Congreso no podía quedar en discursos, y recepciones, y banquetes. Los maestros extranjeros querían visitar nuestros edificios escolares y estudiar, dentro de ellos, el funcionamiento de la enseñanza. Llegada esta ocasión, adió los discursos y las hojas de parra. Un edificio no se adorna tan fácilmente como un parrufito oratorio; un método pedagógico no se improvisa tan fácilmente como un puñado de metáforas. No era cosa de saltar los ojos y de ataponar los oídos á los profesores extranjeros. Verían, oírían, y; que triste visión, qué tristísimas notas las que sus pupilas y sus oídos recogerían! Qué angustioso calvario el que recorrería el Ciudadano español encargado de acompañar á los congresistas por las escuelas de Madrid!... No iban á ser ellos tan desaprensivos, tan poco obedientes á la misión que les confiaron sus Gobiernos, para contentarse con visitar los tres ó cuatro edificios escolares medianamente presentables que en nuestra capital existen. En éstos, con algo de misericordia, podrían admitir buenas condiciones de construcción é higiene; aún llegar podrían á calificar de graduadas, conforme á los planes modernos, escuelas que sólo de apariencia lo están. Hasta ahí caminaríamos á tropezones; pero caminaríamos por sendas de una relativa cultura y de un progreso relativo también. Pero, ¿y luego?... ¿Qué verían los congresistas cuando, visitados esos tres ó cuatro centros educativos, quisieran proseguir su viaje? Verían escuelas faltas de aire, de capacidad y de luz; aulas establecidas en casas de vecindad, de no buena vecindad muchas veces, sin más patio ó jardín recreativo que un pasillo angosto ó una antecala de dos metros en cuadro; por lavabo, una palangana de hierro abundante en abolladuras y en roña; por depósito de agua potable, una unaja; por copa, un pucherillo de latón, sujeto á la tinaja por una cadenilla mohosa; la alcoba, sin ventana, del maestro, entreabriendo sobre la clase sus puertas vidrieras y arrojando contra ella el olor de las sábanas revueltas y del vaso de noche. Si del local y de sus condiciones higiénicas iban los visitantes al material pedagógico y á las prácticas educativas, su asombro subiría de punto. Encontrarían en el aula, triunfantes, dominadores aún, los interminables pupitres pintarrajados de negro, los largos bancos capaces para veinte chiquillos, los tinteros de plomo... toda la herrumbre pedagógica que, fuera de España, apenas existe en la memoria de los viejos. Contemplarían á ochenta, á cien chiquillos, agrupados, sin graduación alguna, deletreando en cartillas, uniendo sílabas sobre los cartones con el auxilio del puntero; dando las lecciones de memoria, cantando á coro la tabla de multiplicar, escribiendo en papel rayado ó estudiando geografía política en mapas donde todavía figuran nuestras posesiones filipinas y americanas. Menos mal que acaso pudieran contemplar otros mapas, en los cuales aparece ya como abierta la bocana del puerto de Mar Chica, y váyase lo uno por lo otro. Esto verían los extranjeros en las escuelas de Madrid; y si, ganosos de conocer los motivos de que tal atraso obedece, se dieran á indagar, sabrían hechos curiosísimos. Sabrían que en Madrid no hay ya en construcción quince ó veinte edificios á la moderna usanza pedagógica porque, entre alcaldes y ministros, directores de Enseñanza y delegados regios, disculpan las iniciativas á tan noble objeto encaminadas; sabrían que las escuelas que les asquearon durante su visita devengan alquileres triples de los que deben devengar; sabrían que hay escuelas cerradas, si bien se paga su alquiler, no por falta de maestros, porque á los nombrados se les tiene en situación de espera y de ayuno hasta que allá para el año 2000 se pongan de acuerdo alcaldes y ministros, delegados y directores; sabrían que hay en Madrid 28.000 analfabetos, de seis á doce años, porque esos excelentes señores no tienen prisa en que dejen de serlo y porque los padres de los 28.000 analfabetos tienen una paciencia superlativamente cristiana...

Sabrían... Sabrían tantas y tales cosas, que bien están los cepos queados, y admirablemente han procedido Romanones y López Muñoz difiriendo la celebración del Congreso internacional pedagógico. Es lo menos que podían hacer. Han tenido, por ellos y por los demás, el rubor de la culpa. Siempre es plausible.

«A B C» «El grave problema que plantea la confabulación de las Compañías de electricidad bien merece preocupar al Gobierno y al Ayuntamiento. La carestía de la vida madrileña asfixia. El vecindario no puede resistir más. Aquí parece que se ha dotado el imperio de un codicioso desenfreno para merced de auge de los explotadores. Todo anda por las nubes. Y es lo más chocante, y es la pura verdad, que el comercio no prospera y el servicio municipal no mejora; de suerte, que el dinero que mana de esa opresión constante al vecino no reflye por camino alguno en su provecho. Una ética que se condena, pero que parece hábilmente fomentada, preside esta zarabanda loca, en la cual el habitante de Madrid gira en un torbellino de expropiaciones, vejámenes y demasías. Todos le hacen víctima, y cuando clama, muchos aun pretenden privarle de la razón. Desde la vivienda al mercado, pasando por el precio de las necesidades más primordiales, no hay, en conjunto—lo superfluo aparte, claro es,—población más cara en todo el mundo. Nadie acude desde la esfera oficial con solicitud, ya que no con intentos de alivio. Y esto es lo más aflictivo: que la función tutelar

esté ausente, y cuando se habla del mal administrador del Municipio á los Poderes públicos, se da por consuelo un diagnóstico fatalista: siempre es la dolencia irremediable. Desde arriba, en estos tiempos de luminosa democracia y de encendido amor al pueblo, no se provee de otra solución que del consejo á la santa conformidad. Rechazamos desde luego toda argucia dilatoria. Hay que resolver sobre la marcha. Lo que ayer dijo el Presidente del Consejo es de una destreza propia para entretener á un cándido aspirante ó á un pedigrifeo pegajoso; á la opinión, harto despierta, no. Aquí no se trata de planes más ó menos factibles para un futuro eventual. El cende de Romanones, en sus declaraciones de ayer ante los periodistas, ha demostrado sólo dos cosas, y ambas negativas: que no ve desde el Gobierno especies legales que oponer á ese concierto, en que entra como base la Cooperativa, y que deja lesionado é indefenso el interés público, aplazando la terapéutica ad kalendas, acaso para promover entretanto otro concurso con premios en que alguien le traiga desde afuera la solución. Y eso que el Presidente del Consejo no sólo aprecia el enorme recargo que para el consumidor supone poner el precio en su triple cifra, sino que también ha advertido que las Compañías van á lucrarse con el impuesto del Estado sobre las facturas. Claro es que consentir esto sería ya el colmo de la lenidad, y no habría ministro de Hacienda que lo tolerase; por lo que ayer mismo fué tratado en el Consejo. Resulta que las Compañías tienen establecido un concierto con el Tesoro, con cifra fija, y están autorizadas para percibir el impuesto del consumidor sobre la factura; subiendo el total de ésta, claro es que sube en proporción el impuesto; pero las Empresas, si el Gobierno no lo evita, seguirían pagando al Tesoro la cifra convenida y se envolverían la diferencia.

No sabemos lo que el Consejo acordó sobre este punto; no se ha dicho. Lo que sabemos es que para lo otro, para evitar la confabulación á base de la Cooperativa, el Gobierno se ha declarado de plano impotente. Y esto no puede ser, porque ya comienza á sentir la opinión aquella sensación de orfandad que no es la más adecuada para conservar la disciplina social. Todavía queremos tener esperanza en el Ayuntamiento; no en la Alcaldía, por supuesto. El alcalde en este asunto, como en el del inquilinato, no ve otro remedio que aceptar la fatalidad. Ayer el Sr. Ruiz Jiménez habló con el señor Sánchez de Toca y el Sr. Sánchez de Toca le anunció que quizá el precio de 60 céntimos no sea definitivo; que se estudia un modo de fijar un promedio de 40. Ante todo establezcamos una inmediata y aplastante deducción, ya que al Sr. Ruiz Jiménez no se le ocurrió para arguir al señor Sánchez de Toca: Si la Electra daba el fluido á 20, y luego anuncia que tiene necesidad de dárlo á 60 porque no cubriría gastos, y ahora que lo podrá dar á 40, ¿cuándo dice la verdad? ¿Porque aquí parece que se habla para la China ó para analfabetos! Si á 40 se puede dar, ¿qué es, qué significa y cómo se puede llamar el acuerdo para dárlo á 60, mediante la confabulación para que Empresa alguna quede fuera de concierto y asegurar así la impunidad de la competencia? Otra rectificación al canto: Eso de que la subida á 60 céntimos no es definitiva, tenga la bondad de reintegrárselo el Sr. Sánchez de Toca. Fresquito está el anuncio del flamante trust: el precio se eleva á 60 desde el 15 de este mes, y no se marcan excepciones. ¡También el Sr. Sánchez de Toca parece hablar para los chinos! Lo que ocurre ahora—no es un secreto exclusivo del ilustre fundador de la Electra,—lo que ocurre es que muchos locales del comercio y la industria conservan la instalación del gas; que pueden darse de baja en la electricidad sin preparación, de golpe, y por eso, capciosamente, se habla de promedios á 40 céntimos. Vamos á decirlo más claro nosotros: se trata de establecer escalas ventajosas, hasta bajar á 40 para los que consuman mucho fluido; para esos locales. ¡Y al vecindario que lo parta un rayo! No prolongaremos más estas líneas por hoy. Pensamos insistir cuanto sea preciso. Servimos los intereses generales del vecindario. Y el vecindario está tan harto, tan dispuesto á todo—en el terreno de la licita protesta y resistencia,—que incluso creemos que unánimemente se privaría de la luz eléctrica antes que psar por el dogal de ese trust. Veremos mañana qué se dice y se hace en el Ayuntamiento.»

«LA MAÑANA» «La paz reina ya en Méjico, la paz se avicina en los Balcanes, la paz es la más ardiente aspiración de los pueblos cultos, porque la vida se ha hecho ya demasiado bella y demasiado cómoda para turbarla durante muchos días con los horrores de la muerte. Ya no son tolerables, no son posibles las guerras crónicas de que ha dado España tantos y tan cruentos ejemplos, y como las naciones viven ligadas unas á otras por lazos económicos, la guerra entre dos pueblos alcanza hondas repercusiones en todos los demás y la llama bélica es sofocada por la pesadumbre de todos los Estados, que se arrojan moralmente sobre ella para extinguirla. Los pueblos aliados contra Turquía sostienen cuatro aspiraciones fundamentales, cuyo

logro imponen para terminar las hostilidades: la entrega de Andrinópolis, un puerto en el mar de Mármara, la posesión de las islas del Egeo y una fuerte indemnización de guerra. La Sublime Puerta se dispone ya á aceptar sin condiciones la intervención europea como mediadora, porque de sobra conoce que las naciones se han de oponer á la bancarrota que supondría la indemnización sobre los empréstitos que ha hecho para sostener sus guerras contra Italia y contra los pueblos balcánicos, y funda en sus propias deudas la esperanza de que no se le aumenten. Aunque no se han suspendido las hostilidades, transcurren días y días sin que el telégrafo nos dé noticia de nuevos hechos de armas, y los dos pueblos combatientes, como dos luchadores fatigados, se contemplan con más abatimiento que cólera, esperando con calma la reposición de sus fuerzas agotadas. La solidaridad internacional es causa de que los otros pueblos que contemplan la lucha sientan por que termine la misma ansiedad que los beligerantes, y por ello, en tanto que los clarines excitan á la guerra, de todos los corazones y de todos los labios surge una vibración que reclama la paz á todo trance. La paz hubiera sido impuesta por los Estados Unidos en Méjico, como la impondrá Europa en los Balcanes, á pesar de que aquí se trata de la vida ó de la muerte de un gran Imperio y de aspiraciones anejas y fundamentales de otros Estados. Cada guerra que se suscita habla en favor de la paz con más elocuencia que todas las Asambleas de La Haya promovidas por los filántropos mundiales, porque éstos defienden con palabra la convivencia pacífica de los pueblos, en tanto que la guerra misma, con el lenguaje brutal de los hechos, dice ante el mundo: —En cuanto nazco, muero; ya no puedo vivir entre los pueblos cultos; los mismos que me promueven me aborrecen. Mi reinado pasó. La guerra de Turquía es una liquidación forzosa de pasados siglos; las guerras interiores de los pueblos de la América española son los últimos síntomas de la adaptación de una raza vieja á la vida nueva; pero tras estos vaivenes se presenta la paz definitiva.»

«¿Qué es el BYRRH? no preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico. «CORREN rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

«EL PAIS» «Corren rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

«EL PAIS» «Corren rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

«EL PAIS» «Corren rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

«EL PAIS» «Corren rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compensan, y de la compensación resulta que España no está obligada á nada respecto de Inglaterra. Y, sin embargo, hoy más que nunca es exigencia de la vida internacional, la solidaridad con los afines ó iguales. España, potencia mediterránea y atlántica á la vez, con puertos, islas y un estrecho de decisiva importancia, coheredera de un Imperio africano, necesita amurallarse contra las ambiciones ajenas. Mas de esto á decidirse por una ó por otra alianza sin detenido estudio y meditación hay un abismo, que no salvaremos en un vuelo de leero, que pudiera llevarnos á los españoles al fin de lo poco que queda de España.»

ESTADO DEL TIEMPO De ayer á hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten á su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquila el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

«EL PAIS» «Corren rumores de alianzas extranjeras, y nos echamos á temblar, porque nunca fuimos afe. unados en esa clase de empresas. Puede sostenerse en tesis general que á España no le conviene ir del brazo con ninguna nación á correr aventuras de dudoso resultado. Nuestra característica fué en otro tiempo esa tendencia aventurera, y ella inspiró á Cervantes su colosal creación. España debe atender, como todas las naciones bien gobernadas, á sus propios y exclusivos intereses. Esta política tiene el inconveniente de que nos inclina á la neutralidad absoluta difícil de sostener, y que produce como consecuencia el aislamiento y el desamparo, que en algún día, en 1898, nos fué bien funesto. Lleno de peligros está el camino de la política internacional. Los hay en la neutralidad y en las aventuras. Para huir de unos y otros peligros no hay otro medio que el de las alianzas ó inteligencias, pero entiéndase bien, pacíficas y en ningún caso para la guerra. Las naciones débiles, que no pueden, como Inglaterra pudo durante muchos años, vivir en majestuoso aislamiento, tienen que suplir su falta de fuerzas con la habilidad de sus gobernantes. Y esto entre nosotros es difícilísimo, porque enfrascados en contiendas interiores descuidamos el estudio del extranjero, y si seguiera en el ministerio de Estado existen antecedentes, tradiciones, y aquella política seguida y constante que imponen las relaciones exteriores de un país. Por odio á una antigua dominadora del globo, árbitra, durante siglos, de la suerte de Europa y de América, todas las naciones han procedido con España con crueldad las fuertes, con perfidia las débiles. Malos recuerdos tenemos de nuestras contiendas é inteligencias con Francia en Marruecos. Nuestra vecina no procedió generosamente con España. La iniquidad no es buena base para los pactos. Tampoco en Inglaterra tenemos buenos recuerdos en el final del siglo, como fueron excelentes los del comienzo. 1808 y 1898 quedarán en la historia de España, en sus relaciones con Inglaterra, como dos fechas contradictorias, señaladas por la gratitud la una, por la animadversión la otra. Se compens

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1863.

Ayer han recibido corte, con motivo de su llegada a Madrid, SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Han asistido a la recepción los ministros de la Corona, los individuos del Cuerpo diplomático y gran número de funcionarios públicos y de personas particulares de todas las opiniones políticas.

El general Prim, marqués de los Castillejos, estuvo anteayer en Palacio a ofrecer sus respetos a la Reina de vuelta de su viaje a Andalucía.

El partido progresista puro trabaja sin descanso para su reorganización. La minoría del Congreso se reúne diariamente y procura extender el número de sus afiliados.

Hoy se jactan de haberse incorporado a sus filas los senadores disidentes.

El Sr. Moreno López, actual ministro de Fomento, ha sido periodista muchos años y dirigió el periódico *El Tiempo* durante el ministerio puritano Pacheco-Salamanca, según dice ayer *Las Novedades*.

Hoy, viernes de Cuaresma, no hay teatros, con arreglo al Reglamento de diversiones públicas.

El duque de Tetuán, según declaración terminante de sus más íntimos amigos, lejos de mirar en el Gabinete Miraflores un puente para subir nuevamente al Poder, se halla firmemente resuelto a no volver por ahora a la dirección de los negocios públicos.

### PARA MAÑANA.

## Calendario y santoral

Viernes 7 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,40.  
Se pone a las 18,12.  
Sale la Luna a las 6,36.  
Se pone a las 5,49.

**SANTORAL.**—La Fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, obispos y confesores, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

**SAN TEOFILO,** obispo de Nicomedia. En la época de Leon Isaura, en que perseguían con tenacidad el culto de las santas imágenes y sus adoradores, el sacerdote Teófilo era un defensor acérrimo de las imágenes y su devoción.

Fue elevado a la alta dignidad de obispo de Nicomedia. Encontrándose un día predicando al pueblo con sumo fervor, fué preso y enviado al destierro, en cuya penalidad murió santamente, enriquecido con el don de profecía y milagros.

### UNA INSTANCIA

## LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

La presidenta de la Unión de Damas Españolas del S. C. ha presentado una instancia al Presidente del Consejo de ministros, cuyo texto es el siguiente:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

Como presidenta de la Unión de Damas Españolas del S. C., a V. E. respetuosamente expongo:

Que ya que hoy es tan grande la libertad concedida a las ideas y a las religiones, que hasta se han hecho leyes para que, si los soldados del ejército no se sintiesen inclinados por sus creencias a asistir a algún acto religioso, se les respete y no se les moleste en lo más mínimo, aun con perjuicio de la disciplina militar, aunque no tuviésemos razones de mayor fuerza y peso, esperaríamos que fuera atendido el ruego que hoy elevamos a V. E. para que se respeten también nuestras ideas, creencias y costumbres religiosas, que no son, como aquéllas, las de algún individuo aislado ó las de una evidente minoría de una religión extraña en España, sino las de la inmensa mayoría de los españoles, que profesan la religión católica, que es la del Estado, y pedimos, por lo tanto, que se siga enseñando a los niños en las escuelas el catecismo y la religión que aprendieron sus padres, pues, desgraciadamente, vemos y vemos ya tocando las consecuencias de la desmoralización, que en el pueblo cunde a medida que va perdiendo la religión católica, como tocaremos pronto las que resultarán de la enseñanza que a los jóvenes dan en cátedras y Universidades profesores ateos y materialistas, y por si no fuese bastante el daño hecho a la Patria con esto, se pretende causar el que resultaría de cortar desde el principio de la vida toda relación del individuo con Dios, apoderándose de la escuela primaria con el pretexto de que no sea obligatoria la enseñanza religiosa, y convirtiendo así de un golpe todas las escuelas oficiales católicas en laicas, como si no hubiese bastantes, para los que quieren asistir a ellas, con las que existen ya y con las que cada día se abren, muchas de las cuales sólo son centros revolucionarios, republicanos y anarquistas, que deberían preocupar al Gobierno bastante más que la enseñanza del catecismo, en el que el niño no aprende nada contrario al bien y a la Patria, sino sus deberes hacia Dios, hacia el prójimo, y el respeto a las leyes, a la justicia y a la moral.

Todo esto pedimos se tenga en cuenta para evitar los graves males que vendrán si así no se hace y se condesciende con los innovadores y serviles copistas de todo lo extranjero que pretenden que nuestra única as-

piración y norma sea imitar en todo a Francia, para que lleguemos a su desmoralización como la cursi y pobre mujer que no piensa más que en imitar a la que ella tiene por elegante, copiándole en todo, aun en aquello que no se adapta a su figura y condición, y los que tanto desean europeizarnos, si en vez de mirar sólo hasta Francia extendieran su vista más allá, verían que en casi todas las naciones adelantadas y grandes tienen por base de la educación la Religión, y no olvidarian tampoco que tenemos aquí en España mucho bueno y digno que conservar y copiar.

Por esto las que lamentando estos graves males hemos llamado, al ver hoy que tratan de apoderarse del niño para hacerle ateo, salimos a defenderle, porque éste está aún más directamente bajo la tutela de la madre y la mujer, y por esto hacemos esta protesta contra la educación laica, y esperamos que, así como el grito de independencia dado por dos valientes españoles halló eco y resonancia hasta en el último rincón de nuestra Patria, para sacudir la dominación extranjera, esta protesta hallará también eco, y al grito de las madres pobres, que no tienen donde llevar a sus hijos más que a las escuelas oficiales, se unirá el de todas las mujeres españolas que son católicas, y protestarán y bajarán, así como todos los que quieren que se conserven nuestras costumbres, nuestras creencias y nuestra religión, a lo que esperamos y pedimos no se oponga, antes bien contribuya el Gobierno que preside V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 5 de marzo de 1913.—*La presidenta de la Unión de Damas Españolas del S. C.*

## Monumento á Canalejas

Las últimas cantidades ingresadas en la cuenta corriente del Banco de España de la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente estadista D. José Canalejas, corresponden a los suscriptores siguientes:

D. Ricardo Fernández Blanco, 250 pesetas; D. Victoriano Fernández Molina, 250; don Salvador Raventos, 250; D. Luis Moret Catalá, 100; D. Julián Adames, 100; D. Macario Vacas, 100; D. Agustín Retortillo, 250; general Macón, 100; presidente de la Audiencia de Badajoz, 100; D. Joaquín de la Hoz, 5,50; D. Manuel Cosmen, 5; D. Crisanto Lillo, 10; Delegación de Hacienda de Badajoz, 73; Juzgado de primera instancia de Alburquerque, 13,50; pueblo de Zainos, 101,50; D. Carlos Groizard, 50; pueblo de Retamal, 30,25 pesetas.

El gobernador civil de Barcelona, D. Juan Sánchez Anido, ha remitido 1.286,05 pesetas, a que asciende la suscripción abierta por él.

Recaudado por el presidente de la Audiencia de Murcia, 469,50; ídem por el presidente de la de Madrid, 226; ídem por D. Ricardo García Romero, juez de Callosa de Enzarria, 35; ídem por el delegado de Hacienda de Málaga, 35; personal de la Sección de Instrucción pública de Teruel, 10; D. Aniceto Robledo, de Malcocinado, 10; personal de la Aunada de Málaga, 25; Escuela de Artes y Oficios de Madrid, 62; Delegación de Hacienda de Madrid, 101,75; Ayuntamiento y Casino de Cogolludo, 40; Ayuntamiento y vecinos de Orea, 100; registrador de la Propiedad de Pastrana, 5; Cámara Agrícola de Lebrija, 50; pueblo de Ayna (Albacete), 60; Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, 1.000; Los Previsores del Porvenir, 250; un admirador de Canalejas, 50; señores de Lickelker, 25; D. Juan M. Mir, residente en Argel, 40 francos.

Recaudado por el gobernador civil de Ciudad Real, D. Miguel Jordán, 250,75 pesetas. La Comisión ejecutiva ruega a las Corporaciones y entidades que han votado cantidades para tan noble y patriótica idea, den conocimiento de las fechas en que se efectúen los ingresos en las sucursales del Banco de España, con el fin de publicarlo en la Prensa.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

### TEATRO REAL

## A beneficio de los coros

La función a beneficio de los coros del teatro Real se celebrará mañana viernes, a las cuatro de la tarde.

Estos modestos artistas tienen legítimas esperanzas en que la función de su beneficio alcanzará un gran éxito por los eminentes artistas que en ella toman parte, y por la protección decidida que les dispensa para este fin la marquesa de Argüelles.

El programa que se interpretará es el siguiente:

1.º Tercer acto de *Tabaré*, interpretado por la Srta. Crestani y los Sres. Viñas, Patino, Verdaguer, Oliver, Del Pozo y coro general.

2.º Primer acto de *La favorita*, por las Sras. Cesaretti y Pangrazy y los Sres. Palet, Masini Pieralli, coro general y cuerpo de baile.

3.º Concierto vocal, en el que tomarán parte las Sras. Gagliardi, Gonzaga, Guerrini y Cesaretti y los Sres. Titta Ruffo, Bonini, Masini Pieralli, Luppi y Buroni.

4.º Epílogo de *Mefistófeles* por el señor Palet.

*Tabaré* será dirigido por su autor, Sr. Bretón. En el concierto acompañará al piano a las artistas el Sr. Pacheco, y los fragmentos de *La favorita* y *Mefistófeles* dirigirá la orquesta el Sr. Saco del Valle.

**El Chocolate "Agustinos",** de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Píase en ultramarinos.

## LA VIDA DEPORTIVA

### DEPORTES DE INVIERNO

#### La Copa del R. A. C.

El pasado domingo fué un gran día para el público que acostumbra a pasar los domingos en la sierra.

Para este día estaba anunciada la celebración de la carrera de *skis* que tiene por premio la copa del Real Automóvil Club de España, concurso mixto, en forma de *handicap*, en el que podían tomar parte los socios del Club Alpino Español.

Además de la copa, había otros tres premios:

Para el segundo y tercero de la clasificación, pitilleras de plata, regalo del Sr. Quiroga, y para el cuarto, una máquina fotográfica.

Para ganar la copa, es condición precisa ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

Los corredores inscriptos se dividieron en tres categorías.

Los de la tercera, que salieron con ocho minutos de ventaja, y eran:

D. Manuel Alonso, D. José Maycas, don Juan Francisco Bonas y D. Francisco Cadenas.

Los de la segunda, que salieron con cuatro minutos de ventaja.

Los de esta categoría fueron:

D. Luis Fernández de Iruegas, D. Joaquín Aguilera, D. Manuel Rodríguez Arzuaga, don Antonio Martín Gamero, D. Ultano Kindelán, D. Juan Madinaveitia y D. Antonio Giráldez.

Los que componían la primera categoría, y daban las ventajas, que quedan dichas a los anteriores, eran:

D. Alfredo Pérez, D. José María Alonso, D. José Benítez, D. Gonzalo Pérez, D. José María Rotaache, D. Luis Dupuy y el señor Lobo.

El recorrido para esta prueba fué:

Salida del kilómetro 21 de la carretera, tomando el Puerto, y subir hasta las primeras piedras de Siete Picos, bajar al Puerto por

## NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación  
**S. VIVER--Goya, 28--MADRID**

el camino de los Ventisqueros hasta la mitad de las Guarramas y continuar el descenso en dos zig-zag hasta el punto de partida, lo cual arroja un recorrido total de unos 3.500 metros.

La clasificación de la prueba fué muy lucida; y arrojó el siguiente resultado:

1.º D. Manuel Alonso, de la tercera categoría, que tardó en recorrer la distancia fijada 29 m. 29 s. menos los 8 minutos del «handicap», ó sea el tiempo para la clasificación 21 m. 29 s.

2.º D. Juan Francisco Bona, también de la tercera categoría. Tiempo empleado, 30 m. 36 3/5 s. Descuento, 8 minutos. Tiempo para la clasificación, 22 m. 36 3/5 s.

3.º D. Joaquín Aguilera, Segunda cate-

## Automóviles S. P. A.

(Societá Ligure Piemontese Automobili.)  
Representante general para España:  
**JOSE ROSALES MENDIZABAL, 37**

ria. Tiempo, 27 m. 45 1/5 s. Descuento, 4 m. Tiempo para la clasificación, 23 m. 45 1/5 s.

4.º D. Manuel Rodríguez Arzuaga. Segunda categoría. Tiempo empleado, 28 m. 34 s. Descuento por el «handicap», 4 m. Tiempo en la clasificación, 24 m. 34 s.

### Carreras de trineos.

El mismo día que la anterior tuvieron lugar al otro lado del puerto de Navacerrada las carreras de trineos organizadas por la sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española, y dotadas de premios por la señora viuda é hijos de Igarúa.

Estos fueron ganados:

Los de parejas mixtas:  
Copa é imperdible, por la Srta. Josefina Casa-Madrid y D. César Escrivá de Romani. Placa de bronce é imperdible, por Carmen Bermejillo y el marqués de San Dionis.

Imperdible y medalla, por Carmen Casasolas y D. Jaime García.

Medallas de bronce, por Pilar G. de Igarúa y D. Antonio Terol.

Premio libre, por Presentación García y D. Manuel de Aristegui.

Carrera de trineos (individual).  
La copa fué obtenida por D. Julio Arenillas.

La placa de bronce, por D. Carlos de la Torre.

Don César Escrivá de Romani y D. Silverio de la Torre ganaron medalla, y don Gonzalo Sanz obtuvo el premio libre.

### Campeonato del C. A. E.

El domingo 9 se correrá en Navacerrada, con el itinerario que oportunamente se acordará, el Campeonato del Club Alpino Español.

### AUTOMOVILES MITCHELL

La casa que fabrica más automóviles de seis cilindros en todo el mundo.  
Modelos de 1913, dotados de los últimos adelantos.—Almirante, 12, Madrid.—T.º 3.943.

dará, el Campeonato del Club Alpino Español.

Los premios para esta carrera son:

1.º Copa del Club.

2.º Medalla de vermeil.

3.º Medalla de bronce.

Para ganar definitivamente la copa será condición indispensable obtenerla dos años seguidos ó tres alternos.

El actual poseedor de la copa y campeón es D. José María Rotaache.

### ESGRIMA

#### Nueva sala.

La Sociedad Gimnástica Española inauguró el 27 del pasado mes su nueva sala de esgrima en la calle del Marqués de Leganés, número 7, entresuelo.

Con este motivo se celebraron brillantes asaltos á espada española entre los Sres. Lanchos y San Cristóbal, Kindelán y Sócrates Kintana, Lanchos y Fernández Aranda, y Fernández Aranda y San Cristóbal.

El clou de la fiesta fué el hermoso asalto entre Lanchos y Afrodisio, que llegó á entu-

## AUTOMOVILES BERLIET

Exposición.—Presupuestos  
Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

siasmar á la numerosa concurrencia que asistió á tan brillante sesión deportiva, que terminó con un espléndido *foot*.

### «FOOT-BALL»

#### Las eliminatorias.

Las partidas eliminatorias para el campeonato de España, jugadas el pasado domingo, fueron:

Por la mañana, Gimnástica contra Madrid. Ganó Madrid, por 5 goals á cero.

Por la tarde, Español contra Athletic.

Resultó vencedor el Español, por dos goals á uno; pero como en el Español jugaba Armando Giralt, que no es español, y según el Reglamento esto no es válido, se le dió el partido por ganado al Athletic.

Al comenzar el partido tuvo que retirarse del campo el jugador Belaunde por haber recibido una fuerte patada.

El próximo domingo se jugará el último partido eliminatorio, entre el Madrid y el Athletic, que tienen el mismo número de puntos, y, por consiguiente, están empatados.

### HIPICA

#### Carreras de caballos en Madrid.

Los domingos 4, 11, 18 y 25 de mayo y 1, 8, 15 y 22 de junio se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana grandes carreras de caballos, organizadas por la Sociedad de Fomento de la cría caballar de España, de la que es protector S. M. el Rey.

Primer día.—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 28 de abril.

Primera carrera: «Criterium nacional de cruzados».—Premio, 1.250 pesetas: 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas cruzados, nacidos y criados en España, de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 54 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco ó más años, 64 kilogramos.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa».—Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de «tercera cate-

## Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada.

## S. E. de los automóviles MERCEDES

Olózağa, 12.—MADRID

goria» propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos.—De tres años, 60 kilogramos; de cuatro años, 70 kilogramos; de cinco años, 72 kilogramos.

Recargos y descargos.—Los marcados en el reglamento de carreras militares.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Criterium nacional de primavera».—Premio, 1.500 pesetas: 1.200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, criados y nacidos en España, de tres años en adelante.

Pesos: de tres años, 53 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Los cruzados rebajarán 4 kilogramos.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera: «Omnium».—Premio, 2.000 pesetas: 1.500 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: de tres años, 53 kilogramos; de cua-

## AUTOMOVILES LORRAINE - DIETRICH

El extrasilencioso.

El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.

El automóvil elegante por excelencia.

Representación exclusiva. Sociedad Exe-

sior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

tro años, 62 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Los cruzados y angloárabes rebajarán 4 kilogramos.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera: «Militar lisa».—Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de segunda cate-

ria, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos: de tres años, 60 kilogramos; de cuatro años, 70 kilogramos; de cinco años ó más, 72 kilogramos.

Recargos y descargos: los marcados en el Reglamento de carreras militares.  
Distancia, 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

(Continuará.)

## Casa Valentín Martín

Langostinos, langosta y salmón.  
PRECIADOS, 8.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**HACIENDA.**—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia á D. Ramón Baeza y Saravia, Jefe de Administración de tercera clase en la Intervención general de la Administración del Estado.

—Otro disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del artículo 9.º de la ley de 7 de julio de 1911, lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe del respectivo depósito.

—Otro autorizando la adquisición por suya pública del papel blanco continuo para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, á partir de 1.º de enero último.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo se celebre un concurso público para el arrendamiento de un local en esta corte con destino á almacén de material telegráfico de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Otro autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre á la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente diez aparatos telegráficos Hughes de la patente Siemens y Halske.

—Otro ídem á la Dirección general de Correos y Telégrafos para la celebración de un concurso público para el arrendamiento de un local en Granada con destino á la instalación de la estación telegráfica de dicha capital.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden disponiendo que la Sociedad denominada Cooperativa de Bormujos no se incluya en la estadística mercantil por ser de índole civil.

**HACIENDA.**—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la fundación Moreno de Mora, instituida en Cádiz, y de la Sociedad Francesa de Beneficencia, asistencia mutua y enseñanza, domiciliada en esta corte.

—Otra resolviendo el expediente de asimilación de la industria de alquiler de automóviles en parada ó punto fijo.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden declarando monumento nacional la iglesia de San Salvador de Priesca.

—Otra disponiendo que la Diputación provincial de Huesca, en lugar de ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes por pago de las atenciones del personal administrativo y subalterno de la Escuela Normal Superior de Maestras, las abone, durante el presente ejercicio económico, directamente y con arreglo á la plantilla que se publica.

—Otra disponiendo se publique el escalafón provisional de los profesores de la Escuela Central de Ingenieros industriales.

—Otra ídem id. id. de profesores de las Escuelas de Veterinaria.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalajara.

—Otra declarando desierto el concurso para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Castellón, y que se anuncie dicha plaza á concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labora- vacante en la Escuela Normal Elemental de maestras de Guipúzcoa.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra, y disponiendo que dicha plaza se anuncie nuevamente á concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labora- vacante en la Escuela Normal Elemental de maestras de Guipúzcoa.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra, y disponiendo que dicha plaza se anuncie nuevamente á concurso de ascenso.

—Otra nombrando profesor auxiliar de la plaza de Copia de detalles y Flora y Fauna de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. José María Fajó y Gibert.

—Otra ídem id. id. de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona á D. Enrique Cotá y Cotá.

—Otra disponiendo se entienda que la dispensa de previa admisión por el Jurado de obras destinadas á la Exposición internacional de Bellas Artes de Munich se refiere á las obras ejecutadas por artistas premiados en primera ó segunda medalla en Exposiciones Nacionales.

**FOMENTO.**—Real orden resolviendo expedientes promovidos por los señores que indican para la aprobación de proyectos de pantanos y riegos del Alto Aragón.

—Otra disponiendo que los caminos vecinales del Pla del Molinot á Col de Bucellas (Gerona) y de Blascosancho á la estación de Sanchidrián (Avila) se segreguen del cuadro E de la real orden de 9 de noviembre último y pasen á ocupar el sitio que les corresponde en el cuadro C de la misma.

## RELOJ SIN SAETAS

Un comercio sin caja registradora «Nacional» es lo mismo que un reloj sin saetas: puede marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis: Preciados, 11.

Fiesta hispanoargentina

Parravicini en la Comedia. La Asociación de la Prensa de Madrid organiza para mañana por la noche una fiesta hispanoargentina...

Se trata de un homenaje de la Prensa madrileña a la gran República Argentina, con drileña a la gran República Argentina, con drileña a la gran República Argentina...

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, defensor con mucho gusto a la indicación de que sea adornado el teatro de la Comedia en la fiesta hispanoargentina...

D. Agustín Sardá

Ayer ha fallecido el eminente pedagogo don Agustín Sardá, que había dedicado su larga vida a la enseñanza en las Escuelas Normales...

Los españoles en América

Noticias recientes de Tampa (Estados Unidos), de la República norteamericana, nos dan cuenta de los grandes éxitos obtenidos y los proyectos importantes de la gran colonia española que vive y trabaja en aquella hermosa comarca...

El presidente del Casino Español de Puerto Rico, D. Antonio Alvarez Nava, ha escrito al Sr. Labra, en nombre de aquel patriótico y culto centro, poniéndose a disposición de éste para contribuir a las obras de transformación del oratorio de San Felipe, de Cádiz...

tre marino de guerra portorriqueño D. Ramón Power, que por dos veces, y por unanimidad, fué vicepresidente de aquella Asamblea en 1810.

Ya los españoles de Puerto Rico le han dedicado una lápida especial en las decorativas de la fachada principal del oratorio de San Felipe.

Un grupo de capitalistas españoles de Chile también ha contestado del mismo modo que los españoles de Puerto Rico, en favor de una obra modesta y eminentemente patriótica, que no estorbará el carácter religioso del oratorio ni impedirá el culto católico en aquella iglesia.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

DE POLICIA DENUNCIA GRAVE

En la Dirección de Policía se presentó hace algún tiempo una señora, llamada doña Josefa Garrido, que en unión de su esposo, D. Juan Esteban Garrido, hizo la siguiente denuncia:

Manifiestó que hace quince meses falleció el padre de doña Josefa en su casa de la calle del Desengaño, núm. 1, dejando como herencia una cantidad aproximada de 100.000 pesetas y algunas alhajas.

Un sacerdote, cuyo nombre citó la denunciante, y que era apoderado de dicho señor fallecido, se hizo cargo de dicho dinero, y según doña Josefa, desapareció con el capital y con las alhajas.

Como dicha señora averiguase ciertos detalles últimamente, que significaban concretas acusaciones contra el mencionado sacerdote, hizo la denuncia en la Dirección de Policía, la cual pasó el asunto al Juzgado.

Este ordenó se efectuara un registro en el domicilio del sacerdote; pero la diligencia no dió resultado.

Anteayer volvieron a presentarse nuevamente doña Josefa y su esposo en la Dirección de Seguridad, y requirieron el auxilio de la Policía para registrar el domicilio de un tabernero de la calle de Trafalgar.

Volvio el asunto al Juzgado, y éste ordenó el registro, tras algunas vacilaciones, pues el asunto no está muy claro, y la diligencia se efectuó ayer tarde, sin resultado alguno, porque nada se ha encontrado en el domicilio de dicho tabernero, contra la creencia de doña Josefa.

Y así está el asunto. Esperemos que las diligencias judiciales pongan en claro lo que haya de verdad en estas repetidas acusaciones.

CASA DE LA VILLA

La solución de un problema.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, refiriéndose a la solución del problema de sustitutos publicada en nuestras columnas días pasados, ha manifestado que la municipalización del abasto de carnes a la población estaba acordada en virtud de una moción suya presentada en el mes de julio del año anterior, acuerdo que no ha podido ponerse en ejecución por faltar un decreto del ministerio de la Gobernación y un millón de pesetas que se necesita para implantar el servicio.

Subasta

Ayer se ha verificado la subasta de un solar procedente del antiguo Hospital de la Latina, el cual fué adjudicado a la señora viuda de Pellico, con un aumento de 6,80 por 100 sobre el precio tipo, que era de 283.895,80 pesetas.

Varias mejoras.

El alcalde ha recibido un oficio del juez que entendía en el asunto referente a la expropiación de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, en el que le manifiesta que las propietarios de dicha finca se han comprometido a desalojarla en un plazo de seis días.

Para esa fecha, pues, podrá incautarse el Ayuntamiento de la última casa de las comprendidas en el primer trozo de la Gran Vía.

La Comisión provincial ha despachado ya favorablemente el asunto referente a la expropiación de la casa de la calle de Cedaceros

inmediata al Veloz Club, que podrá ser derribada en cuanto pase el período electoral.

Aprovechando la oportunidad del derribo del antiguo palacio de Oñate, que habrá de regularizar la entrada de la calle del Arenal, la Comisión de obras del Ayuntamiento ha acordado proponer la expropiación de la casa números 8 y 10 de la citada calle, con lo cual podrá regularizarse la acera de la derecha de dicha vía, completándose la mejora iniciada.

El propietario de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe ha manifestado al alcalde que está dispuesto a derribar, en un plazo de dos meses, la referida finca, con lo cual, y previa la apropiación por parte del Ayuntamiento de un trozo del solar que resulte, quedará completa la plaza de Canalejas.

El Fomento de la Pesca Fluvial.

Una Comisión de la Junta directiva de El Fomento de la Pesca Fluvial ha visitado al alcalde para que no se emplee la dinamita en el río Manzanares, para pedirle que persiga la venta de peces de río durante el período de la veda y para que ponga coto a algunas detenciones de terrenos cometidas en la ribera del Manzanares en perjuicio del vecindario.

Sobre el precio de la luz.

El Sr. Ruiz Jiménez ha celebrado una conferencia con el Sr. Sánchez de Toca, ocupándose de la anunciada elevación de precio del fluido por las Compañías de electricidad.

CONVOCATORIA

Se invita a los diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales, sin distinción de partidos; a los gremios y a los Círculos y Sociedades de toda clase, y a los periódicos que estén conformes con las manifestaciones hechas por los concejales republicanos y socialistas en la declaración publicada recientemente en la Prensa, a una reunión que se celebrará hoy jueves 6, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.

El objeto de la asamblea es iniciar una campaña en pro de los intereses del vecindario madrileño y en armonía con las manifestaciones de la citada declaración.

Se ruega a los delegados de Círculos y Sociedades que, si es posible, se provean de documentos que acrediten su representación. No se hacen invitaciones particulares. Por los firmantes de la declaración.—García Cortés.—Llorente.—Talavera.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Serrano, 67 años, Santa Catalina, 8.—María Rodríguez, 18 meses, Sagunto, 9.—María Cuenca, 17 años, plaza de Matute, 6.—Agapito Gallego, 66 años, Mayor, 27.—Vicenta Díaz, 51 años, Mendizábal, 62.—Marta Cerros, 60 años, San Quintín, 6.—Ricardo Teba, 2 meses, Farmacia, 4.—Francisca Sánchez, 76 años, Zorrilla, 25.—Dolores Pereira, 82 años, Infantas, 3.—Esteban Ruiz, 60 años, Doctor Fourquet, 22.—Francisco López, 46 años, Salitre, 56.—Mariano Miguel, 77 años, Esperanza, 11.—Andrés Bite, 40 años, Laurel, 21.—Matilde Ruiz, 10 años, Hospital Provincial.—Rafael Santander, 40 años, paseo de Santa María de la Cabeza, 45.—Joaquín Cobo, 39 años, Jaén, 5.—Vicente Ernesto, 73 años, Atocha, 117.—Josefa Fernández, 64 años, Cardenal Cisneros, 5.—Deogracias Gómez, 33 años, Limón, 28.—Juan Fernández, 64 años, callejón del Mellizo, 4.—Antonio Gómez, 60 años, San Hermenegildo, 11.—Amalia Marín, 66 años, Sandoval, 3.—Pablo García, 21 años, Amparo, 101.—Antonio Diego, 53 años, San Pedro, 9.—Felipa Pérez, 66 años, Palos de Moguer, 9.—Don Federico Elias, 28 años, Mediodía Grande, 16.—Mariana Pérez, 55 años, Trafalgar, 13.—Esperanza Llano, 60 años, Eloy Gonzalo, 28.—Luis Vázquez, un año, Divino Pastor, 16.—Leopoldo Fraguas, 2 años, Serrano, 16.—María Trigos, un año, Malasaña, 18.—Pedro Ramos, 2 años, Peñuelas, 29.—Presentación Lerezano, 2 años, Rosario 19.—José Campos, 3 meses, Toledo, 114.—Isabel Arribas, 2 años, Salud, 21.—Eleuterio Alvaro, 2 años, Hortaleza, 146.—Joaquín Pérez, 9 meses, Cava Alta, 28.—Esperanza Martiño,

2 años, Monte León, 40.—Teresa Rodríguez, 2 años, García Paredes, 17.—Tomás García, 2 años, Paseo del Rey, 3.—María Traperó, un año, Ferraz, 38.—Esteban Guerra, un año, paseo de las Delicias, 41.—Juan García, 4 años, San Carlos, 4.—Mariano Hoz, un año, G. de Córdoba, 8.—Aurora Rodríguez, 15 meses, paseo de las Yserías, 31.—Celestino Juárez, 68 años, Atocha, 92.—Mariano Arbol, 3 meses, Doctor Fourquet, 3.—Concepción Torres, 7 meses, Mesón de Paredes.—Valentín Pérez, 77 años, paseo de las Yserías, 9.

Camisería de moda

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Noguero.

Ha fallecido en Valencia el general de brigada D. Gustavo Noguero.

Procedía del Arma de Infantería y había desempeñado con gran acierto el mando del regimiento de Mallorca y de la brigada de Bilbao.

Su muerte ha sido muy sentida por ser su prestigio y sus cualidades muy apreciadas entre el elemento armado.

Oficinas militares.

Se dispone que para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares se dé preferencia a los brigadas, siempre que éstos figuren delante en la escala de sargentos, con anterioridad a la promulgación de la ley de 15 de julio último.

Soldados ciclistas.

Los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometidos de su peculiar misión, serán equipados a los que prestan servicio de armas, y llevará un especial distintivo.

Licencias

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Alejandro Sánchez Polo y al capitán de Caballería don Melchor Ponte.

Se conceden tres meses de prórroga a la que disfruta por asuntos propios el coronel de Infantería D. Francisco Duque.

Circular.

Se dispone que causen baja en el escalafón de aspirantes a obreros filiados de Artillería, los individuos que procedentes del Ejército hayan cumplido los doce años de servicios que marcaba la ley de reclutamiento de 1896 y formaban parte del escalafón de referencia.

Academias militares.

Hoy se publicará la convocatoria de ingreso en las Academias Militares.

El general Aldave.

Ayer ha conferenciado con el ministro de la Guerra el general García Aldave.

ASUNTOS DE MARINA

Destino de embarco.

El capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia embarca de tercer comandante en el acorazado Pelayo.

Licencia.

Concedióse licencia al primer teniente de Infantería de Marina D. Eugenio González.

Auxilio para obras.

Se ha concedido un auxilio metálico al capitán de corbeta D. José Riera para imprimir su obra titulada Explosivos de más aplicación para el servicio de torpedos.

Idem al alférez de navío D. Jesús Cornejo y al maquinista mayor de primera clase don Victoriano Balaño para su obra Turbinas marinas.

Recompensa.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito naval blanca, y sin pensión, al condestable mayor de segunda D. Fernando Gómez.

Movimiento de buques.

Fondeó en Las Palmas, procedente de Tenerife, el crucero Infanta Isabel, y en Marín el cañonero Doña María de Molina.

Salió de Cádiz el contratorpedero Aidas, y de los caños de La Carraca el Osado y el Ponce de León.

Zarpó de Sevilla el cañonero Vasco Núñez de Balboa, fondeando en Sanlúcar, y de Las Palmas el crucero ruso Oleg.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Pensiones. Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección de la Deuda durante la segunda quincena de febrero.

Jubilados. D. Manuel García de Viedma, magistrado de la Audiencia de Madrid, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas.

D. Luis Fuentes Mallafré, gobernador civil, idem de 6.000.

D. Rafael García Vilaret, director de Sección de Telégrafos, idem de 4.800.

D. Federico La Figuera y Angulo, jefe de Negociado de primera, idem de 3.600.

D. Marcial Mateos y de las Cagigas, jefe de tercera de Estadística, idem de 3.000.

D. Epifanio Díez Martínez, juez de primera instancia de Albuñol, idem de 1.900.

D. Alejandro Andrés Tomé, portero de Hacienda, idem de 1.200.

D. Silvestre Ramos Martín, cabo de Seguridad, idem de 825.

Pensiones del Tesoro.

Doña Adela Sáinz y Alonso, viuda huérfana de D. Idefonso, magistrado de la Audiencia de Granada, idem de 2.125.

Pensiones de Montepío.

Doña Vicenta Maeso Lajo, viuda de don Juan Trotodana, portero mayor de Marina, idem de 1.166,66.

Doña Soledad Rubí y Gutiérrez, viuda de D. Manuel Sánchez de las Matas, oficial segundo de la secretaría del Congreso, jefe de Administración de segunda clase, idem de 2.000.

Doña Casimira Fuentes y Montes, viuda de D. Bernardo Giner de los Ríos, jefe de Administración de segunda clase de Hacienda, idem de 1.625.

Doña María de la Concepción Vidal, viuda de D. José López Mir, oficial de primera clase de Hacienda, idem de 825.

Doña Teresa y doña Petra Collar Arias, huérfanas de D. Ricardo, oficial quinto de Hacienda, idem de 375.

Doña Amalia del Cabo y del Solar, viuda de D. Francisco Morales Cafete, juez de primera instancia, idem de 625.

Doña Carmen Merino y Martínez, viuda de D. Eduardo Ibáñez Domenech, juez de primera instancia, idem de 875.

Doña Isidora Frías Bleye, viuda de D. Hilario Blanco y Blanco, oficial quinto de Hacienda, idem de 375.

Doña María del Carmen Calleja, viuda huérfana de D. Andrés, juez de primera instancia, idem de 1.625.

Doña Obdulia Irimía y Taboada, huérfana de D. Ramón, oficial segundo de Telégrafos, idem de 950.

Doña María López Novo, viuda de don Ramón García López, viuda y huérfana respectivamente de D. Marcelino García Melchón, idem de 950.

Doña Francisca de Paula Cremades, viuda de D. Pedro Muros, subdirector del Cuerpo de Telégrafos, idem de 950.

Doña Julia Rabella Casas, viuda de D. Bernardo Salleras, oficial quinto de Hacienda, pensión de 375.

Doña Purificación y doña María de las Virtudes Bellod y Cano y D. Juan Bellod. Los dos primeros por sí y el tercero en nombre del menor D. Miguel Bellod y Cano, huérfanos de D. Bernardino Bellod y Herrero, ayudante de Obras públicas, idem de 550.

Doña Julia, doña Enriqueta y D. Fernando García Pretel y Toajas, huérfanos de D. Julio, ayudante de Obras públicas, idem de pesetas 1.150.

Doña Dolores Beito y García, viuda de don Joaquín Villar, jefe de negociado de segunda de Hacienda, idem de 1.125.

Doña Concepción de Rica y Terreira, huérfana de D. José María, promotor fiscal, idem de 375.

Doña Francisca Mansanet y Quintano, huérfana de D. Miguel, guardaalmacén del Canal de Isabel II, pensión de 375.

Doña Francisca Elormendi Larrazegui, viuda de D. Silvestre Barruso y Ciria, oficial segundo de Telégrafos, idem de 950.

Doña Luisa Piñango de Escobar, viuda de

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Cumplir vuestras órdenes, señorita. La señorita de Senceny siguió diciendo:

—Ahora llega la cosa importante de que debemos ocuparnos. Responded primeramente a una pregunta: ¿qué opinión tenéis acerca de mí?

—Pero...

—Responded con franqueza.

—Es que la pregunta...

—¿Os parece extraña? No importa. Os ruego que me respondáis francamente.

—Pues bien..., en verdad, señorita, no sé cómo decirlo... En fin...

—La vizcondesa se echó a reír. El buen hombre estaba atontado literalmente. Nada más cómico que su fisonomía en aquel momento.

—Vamos a ver—siguió diciendo la señorita de Senceny.—Sois un observador. ¿Un notario! No hay que decir más. Me conocéis hace más de veinte años, desde

que me instalé en este país. No es posible que no hayáis nunca formulado sobre mí una opinión cualquiera, buena ó mala.

—Pero, en fin, ¿con qué objeto?... Confieso que no comprendo.

—Tened cuidado, mi querido señor Cornudet. Voy a creer, si os defendéis tan enérgicamente, que vuestra opinión sobre mí es tan deplorable que no os atreváis a decirla.

—Pues bien—dijo al fin el notario,—pienso, señorita, que, buena y generosa, sois la caridad en persona. Pienso que sois una artista, una original, cuyas ideas son a veces raras como vuestro temperamento. Pienso que no os preocupáis bastante de las cosas materiales y que obráis impulsada por vuestro capricho; que arrojárís el dinero por la ventana en gastos cuya utilidad no está siempre demostrada; pero sois rica y, por consiguiente, esto no tiene gran importancia, y, por último, pienso que, salvo esa originalidad, que aleja de vuestra casa un gran número de personas, que os encuentran demasiado independiente en palabras y en acciones, sois la mejor persona que se pueda encontrar.

—Vamos. No habéis salido tan mal del apuro. El retrato es muy parecido, aunque muy mejorado.

—De ninguna manera—dijo, galantemente, el notario.

—Pasemos... Confesad, mi querido Cornudet, confesad que os habéis preguntado de dónde vengo y quién soy, en suma. Hacéis mis negocios hace veinte

años, pero no sabéis nada de mí referente al pasado.

—Señorita, soy discreto por profesión.

—Callaos, hipócrita; confesad que viéndome vieja, soltera y sin parientes, habréis dicho varias veces que cuando joven he debido haberla corrido en algún rincón de Francia, y que me he retirado aquí como el diablo, que «harto y viejo, se metió a fraile».

—¡Señorita, semejante suposición!...

El notario, sin embargo, enrojeció hasta las orejas, porque, efectivamente, había tenido esta idea algunas veces.

—No protestéis, mi querido notario, ¿para qué? Es muy fácil que mis maneras independientes engañen los espíritus apocados sobre mi carácter y sobre mi vida. Por esto no me disgusta haceros conocer mi pasado, el cual repetiréis a todo el que quiera oírlo. Los buenos burgueses de Fontainebleau podrán entretenerse, aunque inconscientemente, á mi costa. No se entretienen todos los días. Su satisfacción no es mi sólo móvil. La verdad es que me es necesario haceros mis confidencias, para realizar los proyectos que tengo.

—Hablad—dijo el notario.

La vizcondesa encendió un segundo cigarro, y continuó diciendo:

—Hace cuarenta y ocho años, próximamente, el vizconde Roberto, anciano entonces de setenta y cuatro años, célibe y sin familia, volvió a su casa, hotel situado en París, calle de Saint-Louis-en-Íle. Salía de un Círculo. A pesar todavía de su mucha edad, marchaba á pie alegremente

por el muelle de Betteune. Nevaba. El frío era muy intenso, pues se estaba en el mes de febrero. El anciano se había levantado el cuello de su pellica y marchaba ligeramente. De repente, se detuvo, porque había oído una especie de murmullo, que se había perdido entre el rugido del viento. Iba á emprender su marcha, cuando otra vez y más claramente aún oyó una especie de vagido. Juzgad de su sorpresa cuando percibía á algunos pasos de él, al pie de un guardacantón, bajo la luz de uno de los faroles que alumbraban entonces los muelles...

—¿El qué?...

—Un paquete...

—¡Un paquete!

—Es una manera de decir. Lo que había tomado al principio por un paquete era, en realidad, una criatura...

—¿Una criatura!

El vizconde de Senceny hizo lo que todo el mundo habría hecho en su lugar: tomó la criatura y la envolvió lo mejor que pudo en su buena pellica, que estaba bien forrada.

—¿Y lo llevó á casa del comisario de Policía?

—No; entonces hizo lo que muchas personas no hubieran hecho: se llevó la criatura á su hotel.

—Esto fué muy generoso, por parte suya.

—Hizo más todavía: quiso guardar y guardó á la criatura, que era una niña. La hizo criar y la dió maestros. Gracias á este noble corazón, la pobre niña creció

en la opulencia, porque el vizconde de Senceny era bastante rico.

—¿Vivió mucho el bienhechor?

—Vivió hasta la edad de noventa y siete años. Se extinguió dulcemente en los brazos de la que había recogido, que trató de pagarle su deuda de gratitud, rodeándole, hasta su último día, de los más tiernos cuidados.

—La niña encontrada tendría entonces veintitrés años cuando su bienhechor murió, ¿no es eso?

—Veintitrés años, como decís. A la muerte del anciano se encontró heredera de una fortuna calculada en unos tres millones, y vizcondesa de Senceny, porque la había adoptado y legado su nombre y su fortuna.

—¿Pero esa vizcondesa?

—Soy yo.

—¿Vos?

—Yo misma. Prosigo: el vizconde era muy amante de objetos de arte y tenía una magnífica galería que había formado pacientemente y en la cual no figuraban sino obras escogidas. En sus últimos años se había interesado mucho en los trabajos de un joven pintor, en el que había presentado á un joven artista. Yo había visto con frecuencia á este pintor, en casa de su padre adoptivo. Era bueno, hermoso, valiente y un artista de gran talento.

—¿Le amabais?

—Le amaba, casi sin saberlo. Pero mi padre adoptivo se apercibió de ello.

—¿Y se opuso á vuestro matrimonio?

(Continuará.)

D. Cecilio Fernández, jefe de negociado de tercera clase de Telégrafos, ídem de 1.150. Mesadas de supervivencia.

Doña Francisca González Fernández, viuda de D. Eusebio Aragónes, peón caminero. Se la declara con derecho a dos mesadas, importantes 121 pesetas.

Doña Adelaida Longay Morales, viuda de D. José Alío, jefe de segunda clase de Prisiones. Ídem de 1.083.

Doña Antonia Castellar Garrido, viuda de D. Juan Viera, capataz de la provincia de Sevilla. Ídem de 136,88.

Doña Luisa Mendoza Díaz, viuda de don José González, peón caminero. Ídem de 121,76.

Doña María Alaya Cuartero, viuda de don Juan Mayo, guardia de Seguridad. Ídem de 187,50.

Doña María López González, viuda de don José Tello, alguacil de primera instancia. Ídem de 250.

Doña Consuelo Gómez Guija, viuda de don José Rodríguez, oficial segundo de Estado. Ídem de 500.

Doña Raimunda Fúster, viuda de D. José Soler, peón caminero. Ídem de 121,66.

Doña Olga Veiga y Varela, viuda de don Juan Baradela, médico de prisión. Ídem de 250.

Pensiones remuneratorias.

Doña Dolores Moronis, viuda huérfana de D. Miguel, capitán de voluntarios en la guerra civil. Se la declara con derecho a suceder a su hermana doña Teresa en el disfrute de la pensión remuneratoria de dos pesetas diarias que le fué concedida por ley de 12 de junio de 1856, de 730 pesetas.

Doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi Gallo, hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, secretario que fué del Congreso de los Diputados, y nietas de D. Francisco Pi y Margall, Presidente que fué del Poder ejecutivo. Se las declara con derecho a percibir la pensión remuneratoria de 3.750 pesetas anuales.

Integridad de Almadén.

Doña Francisca García de la Trenada, viuda de D. Anselmo Salcedo. Se la declara con derecho a la legítima de 50 céntimos de peseta diarios, 182,50.

Advanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 230, 231 y 234. D. Julio Alarís Vaquero, D. Silvio Fernández Valbuena y D. José Cancedo González.

No se presentó el núm. 233. Han sido llamados los números 235 a 255, inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se incluye en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para elevar las retribuciones de los dos conservadores del Jardín Botánico de esta corte.

Se nombra a D. Rafael de Buen y a don Alfonso Galán, conservadores de la Estación sucursal en Málaga y del Laboratorio Biológico marino de Baleares.

Han sido nombrados, en virtud de oposición, D. Darío Fernández Iruegas, D. Daniel Cándido Mezquita y D. Alejandro Rodríguez Caderoso, auxiliares del primer grupo de las Facultades de Medicina, Central, Valladolid y Santiago, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se anuncia a concurso de ascenso una plaza de profesor de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Pontevedra, y otra de profesora de la misma sección de la Elemental de maestras de Castellón.

Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio a doña Lorenza Franco.

Se anuncian a concurso de traslado una plaza de profesora de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de maestras de Guadalajara, y otra de la Sección de Labores de la Elemental de Guipúzcoa.

Se nombra a D. Rafael María de Labra presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestras segundas de párvulos en la Escuela modelo, agregada a la Normal de Maestros de esta corte.

Bellas Artes.

Disponiendo se libren las siguientes cantidades consignadas en la vigente ley de presupuestos: 2.000 pesetas a la Real Academia Española; 25.000 ídem a la de Ciencias Morales y Políticas, Bellas Artes de San Fernando, Medicina, y Jurisprudencia y Legislación; 30.000 a la de Historia; 35.000 a la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; 20.000 a la Sociedad Española para el progreso de las Ciencias; 50.000 al Ateneo de Madrid; 5.000 a la Sociedad Española de Historia Natural; 25.000 a la Real Sociedad Geográfica; 10.000 a la Sociedad Española de Amigos del Arte; y 1.500 a cada una de las Academias de Medicina de Valencia, Zaragoza, Canarias, Granada, Sevilla, Coruña, Barcelona, Cádiz, Murcia, Palma de Mallorca y Valladolid.

Se nombran, por oposición, auxiliares de la Escuela de Arquitectura de Barcelona a D. Enrique Catá y a D. José María Inyol.

Concediendo el ascenso por el quinto quinquenio a D. Fermín Ruiz, profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

Se nombra, por oposición, profesor de trompa del Conservatorio de Música y Declamación a D. Valeriano Bustos Martínez.

Se declara monumento nacional la Iglesia de San Salvador de Priesca (Oviedo).

Se dispone que la dispensa de previa admisión por el Jurado de las obras destinadas a la Exposición Internacional de Munich, se entienda las ejecutadas por artistas premiados con primera y segunda medalla en Exposiciones nacionales.

Artes e Industrias.

Se confirma a D. José Angel Ayala en el cargo de ayudante restaurador del Museo Nacional de Pintura.

FOMENTO

Han visitado al ministro de Instrucción pública los Sres. Rodríguez San Pedro, como presidente de la Unión Ibero-Americana; pa-

dre Fita, como director de la Real Academia de la Historia, y Azcárraga, de la Real Sociedad Geográfica, para interesarle en la idea de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico con la reunión en Sevilla de un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana y una Exposición de documentos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española.

El Sr. López Muñoz se declaró devoto ferviente de la idea por ella misma, porque su realización interesa a la cultura y a la reconstrucción de la historia nacional en esa relación no bien depurada, y por lo que todo ello habrá de contribuir a la reorganización de la Biblioteca Colombina y del Archivo de Indias, que el ministro piensa hacer base de la institución de un Centro docente especial para el afianzamiento de los lazos fraternales entre España y la América latina.

El ministro de Instrucción pública ha firmado ayer una real orden por la que se eleva el sueldo a 1.075 maestros de 825 pesetas con derechos limitados a 1.100 pesetas, abriendo el camino para que cese esta limitación de derechos.

Accidentes del trabajo.

El Sr. Villanueva ha firmado la real orden por la que se concede a los hijos naturales las indemnizaciones reglamentarias que para los legítimos determina la ley de Accidentes del trabajo.

Expediciones obreras.

De Trujillos y Salamanca saldrán en breve docientos obreros destinados a las obras que se realizan en Ceuta.

También se prepara una expedición de igual número de obreros que saldrán de Motril para trabajar en las obras del puerto de Sevilla.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Seoane y Araco. La niña de diez años Matilde Pérez, domiciliada en la Costanilla de San Andrés, número 6, portería, fué curada de una herida de pronóstico reservado en una pierna, que se la produjo un sujeto llamado Manuel García, a quien casualmente se le cayó de las manos una piedra.

—Angel Rodríguez Sánchez, de diez y siete años, se causó heridas en la mano derecha trabajando en una obra de la calle de Toledo.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y San Pedro. Antonio Canosa López, de diez años, fué curado de una herida en el pie izquierdo que le produjo otro muchacho de su edad jugando en la calle de Valázquez.

—Ricardo Espeso, de diez y nueve años, fué despedido de la mula que montaba en la calle de Serrano, resultando con diversas heridas y contusiones.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. En la calle del Peñón, núm. 21, regañaron Baldomera Tovar y Amelia Fernández, agrediendo mutuamente.

La primera resultó con una herida en el brazo derecho, a consecuencia de un bocado que le dió su rival.

—Trabajando en el paseo de las Acacias José García, se ocasionó heridas de pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado a su domicilio, San Ildefonso, 30.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. María Higua Serrano, de cincuenta y siete años, y Eulogia Alvarez, de treinta y cuatro, domiciliadas en la calle de Lavapiés, 34, regañaron por cuestiones de vecindad.

De las palabras pasaron a las manos, y ambas mujeres tuvieron que ser curadas de lesiones leves.

—En la calle del Pacífico se cayó de la bicicleta que montaba Pascual Vega, de diez y ocho años, ciclista de una casa de comercio, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

PALACIO

Doctores Lavín y Menéndez. A la niña Emilia Moreno, que iba en un tranvía de los que hacen el recorrido de Pozas a Embajadores, le fué cogida la mano derecha con la puerta del tranvía, que cerró violentamente el cobrador número 314. Resultó con una herida en la región dorsal de la mano izquierda.

—Angela Pino Abellando, de cuarenta años, se cayó casualmente en la calle de Bailén y se causó una herida en la pierna izquierda.

CHAMBERÍ

Doctores Ortiz y Moraleda. El niño de siete años Angel del Castillo Terrero, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 56, se cayó casualmente en su casa y se produjo heridas en la cara y cabeza.

—Trabajando en una obra de la calle de Abascal se causó heridas de pronóstico reservado Hipólito Romero, de diez y nueve años.

A fumar de gorrá!

Frente a la casa núm. 2 de la calle de Gonzalo de Córdoba detuvo ayer tarde el carretero Santiago Moreno García el carro que guiaba, y en el que conducía, para su distribución en varios estancos, cajas de tabaco procedente de los almacenes de la Tabacalera.

Se distrajo un momento, y alguien aprovechó el descuido para llevarse una caja con 40 kilos de tabaco de la clase corriente, con lo cual, si no halla comprador, que es lo que procurará en seguida, puede fumar de «guagua» una temporada larga.

El carretero denunció el hecho en la Subdelegación, como se llaman actualmente las antiguas Comisarías de Policía, y pasó al Juzgado de guardia a corroborar los términos de su primera denuncia.

Agencia de timos.

La Guardia Civil de puente de Segovia,

que está a la orden del teniente Sr. Del Río, ha detenido y enviado al Juzgado a un sujeto cuyas iniciales son las de J. P. S., de sesenta y cuatro años, que parece ser tenía establecida en su domicilio, situado en la calle de Orense, 11 (Cuatro Caminos), una agencia de timos.

Según los datos adquiridos, parece ser que J. P. S. se fingía sacerdote, y por procedimientos parecidos a los del timo del entierro se ponía en comunicación con sacerdotes «de verdad», a quienes hacía víctimas de sus engaños.

Se ha practicado un registro y se han encontrado multitud de documentos falsos y papeles que parecen demostrar el ejercicio de la lucrativa industria que venía ejerciendo.

A las ocho y media de la noche ingresó el detenido en el Juzgado de guardia, donde prestó declaración.

Se trata de un anciano vestido modestamente, y que ha negado todas las imputaciones que se le han hecho.

Los embaucadores.

La Policía encontró en la calle de Toledo a dos niños, de siete y ocho años, respectivamente, a los que se los había llevado un desconocido y, valiéndose de engaños, les sustrajo los delantales y las americanas.

En la Dirección General de Seguridad fueron entregados a sus padres, que se habían ya presentado para hacer la reclamación de los niños desaparecidos.

En el garlito.

En la estación del Norte fué detenido, en el momento que se dirigía a tomar el correo de Santander, un dependiente de una tienda de la calle del Conde Duque, que intentaba fugarse con el importe de varias facturas, que había cobrado, del establecimiento donde prestaba sus servicios.

Por mal hijo.

Anoche fué conducido a la Dirección General de Seguridad el joven de quince años Manuel Bernal Marín, domiciliado, con sus padres, en la calle de Jesús del Valle, número 34, por haber amenazado a éstos con una navaja.

Un detenido.

Anoche fué detenido Marcos Sáiz, a quien se supone autor de las heridas inferidas a un niño en la plaza del Rey, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Riña entre hermanos.

Los hermanos Manuel y Santiago Navar Martínez regañaron anoche, por cuestiones de familia, en el paseo de Santa Engracia.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de Chamberí de heridas leves.

Aprendiz aprovechado.

La Policía de la brigada especial detuvo, a petición de un conocido dentista establecido en la calle de Alcalá, a un aprendiz de prótesis dental, que había sustraído varias cantidades de oro de los talleres del profesor denunciante.

«El Patata», detenido.

La sección primera de la brigada de Policía de investigación detuvo anoche a un sujeto apodado «el Patata», que tiene pendientes varias causas por estafas.

Riña entre panaderos.

En la calle de Blasco de Garay cuestionaron por cosas del oficio los panaderos Román Hernández Hernández y Juan Antonio Valdoso, que se produjeron mutuamente lesiones leves.

Los dos fueron detenidos después de curados en la Casa de Socorro de Chamberí.

Denunciante detenido.

Un sujeto se presentó anoche en la Dirección general de Seguridad denunciando que una señora le había estafado 125 pesetas.

Dió su nombre el denunciante, y un agente de Policía miró en el registro, resultando que el que iba a denunciar tenía pendientes varias causas por robo.

Como era natural, quedó detenido.

Por vagos.

Obediendo órdenes del director general, la Policía ha detenido ayer a varios individuos vagos profesionales.

Todos los detenidos sufrirán cinco días de arresto.

Herido grave.

Francisco Mayoral, de treinta y ocho años, que estaba descargando un carro de vino en una taberna de la calle de Santa Engracia, tuvo la desgracia de que le cayera encima un pellejo lleno de vino.

Francisco resultó con la fractura del fémur izquierdo y una grave herida en la cabeza.

Ladronzuelos detenidos.

La Guardia Civil del puesto de las Cambreras detuvo anoche a dos muchachos de trece y quince años, que llevaban dos grandes sacos de carbón, cuya procedencia no supieron explicar.

Cosas de chicos.

Francisco Rodríguez Sánchez, de trece años de edad, fué detenido por ocasionar con una piedra una herida contusa de pronóstico reservado a la niña de cinco años Isabel Marra.

ALCANCE POLITICO

En los círculos militares será seguramente muy bien acogido el ascenso a general del coronel de Caballería Sr. Prestamero, firmado hoy por S. M.

El Sr. Prestamero es uno de los jefes más entusiastas del arma de Caballería, y de una cultura vastísima.

En la actualidad mandaba cuerpo en Melilla.

Han estado a despedirse del general Luque los Sres. Zugasti y Clairac.

El diputado a Cortes por Valladolid, señor Semprún, celebró ayer tarde una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, a quien expuso sus quejas por las injustas persecuciones de que vienen sien-

do objeto sus amigos los candidatos a diputaciones provinciales.

El conde de Romanones se propone restablecer la normalidad liberal en aquella provincia.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones dijo, al iniciar su conversación de primera hora de la tarde con los repórteres, que le había visitado el Sr. Ruiz Jiménez para hablarle de una conferencia que había tenido con el Sr. Sánchez de Toca como representante de la Cooperativa eléctrica y declararle que no encuentra medio de intervenir en la cuestión de la subida de la luz, dado el contrato que con la Cooperativa tiene el Ayuntamiento.

Parece que la Cooperativa estudia una combinación que le permita no llegar al máximo de precio; pero como ello habla de estar en relación con el mayor consumo, resultaría que a los modestos consumidores no afectaría el beneficio.

El señor conde de Romanones insistió en que no encuentra otro medio más eficaz para salir al paso de las Compañías que apresuren la traída de fuerza proyectada por el Canal, y anunció que dentro de dos domingos irá con el señor ministro de Fomento a visitar las obras que en éste se llevan a cabo.

Se refirió luego a la cuestión de las alianzas, diciendo que en el Consejo de ministros de hoy con el Rey había subrayado la campaña de la Prensa, la cual, inspirándose con elevación y olvidando toda diferencia de ideas políticas, coincide toda ella en el deseo de ser útil a la nación, haciendo una opinión en la que se inspirará el Gobierno, sin que éste busque por un momento descargar su responsabilidad, ni en la opinión ni en la Prensa, cuando llegue la hora decisiva.

Sobre esto ha versado principalmente el Consejo de ministros celebrado con el Rey, en el cual se ha firmado el decreto concediendo el título de marqués de Guelaya al general García Aldave.

Se ocupó el Presidente en lo que un colega de la noche decía acerca de si el decreto sobre enseñanza de que se trató ayer en Consejo ha de ser pactado con Roma, declarando que él somete a la Santa Sede las cuestiones que entendiéndose son de carácter mixto, pero no las otras, y entre estas últimas considera comprendida la relativa a dicho decreto.

Así es, que el Gobierno, por lo que a este caso se refiere, se reserva toda su libertad de acción.

Yo hubiera preferido someterlo al Consejo de Instrucción pública; pero es un requisito que hay que cumplir, y no he tenido más remedio que hacerlo.

Hoy mismo ha quedado firmada la consulta y entregada, siendo la primera vez que un acuerdo del Consejo de ministros venga a informe del Consejo de Instrucción.

Este, seguramente, dará un dictamen, y quizás varios votos particulares, dadas las tendencias que en él hay.

Dijo el Presidente que había muerto el señor Alquézar, uno de los proclamados diputados por el artículo 29, y que su vacante no se podrá proveer hasta tanto que la Diputación constituida declare la vacante.

Por último, dijo que un amigo de Francfort le había escrito pidiéndole cartas para el gobernador de Canarias, con motivo de tratarse de atravesar en globo libre el Océano, partiendo de Tenerife.

Se trata de una expedición científica, siendo el aeronauta un alemán.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL AMIGO DE LA CASA»

Cervantes.—Este sainete fué premiado con mención honorífica en el concurso del Ayuntamiento, hace un año. Y si así fueron los mencionados, ¿cómo serían los sin mencionar?

El amigo de la casa, así el nuevo sainete se titula, es notoriamente inferior a lo que Linares Becerra sabe, puede y suele producir. En cuanto a su colaborador Javier de Burgos, yo no recuerdo en este momento ninguna obra suya, pero tengo una vaga idea de que las ha escrito también bastante mejores.

Carece El amigo de la casa de gracia, de observación y de interés. De ahí que el público, aun muy inclinado a la benevolencia, no pudo dar su visto bueno.

Se levantó el telón dos ó tres veces, y se proclamó el nombre de los autores; pero éstos tuvieron la discreción de no presentarse en escena. Hubo algunos aplausos, pocos, y protestas muchas.

En la interpretación se distinguieron Rosario Toscano y Arturo La Riva. No tomaba parte Simó-Raso.

Deseo a Linares Becerra y Burgos una pronta compensación de este descalabro.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy jueves, a las cinco de la tarde, 15.ª matiné, se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico El premio Nobel, ejecutando en los bañales del tercer acto nuevos bailes la célebre Argentinita.

Los precios son los económicos de noche.

Zarzuela.—La reprise de Cavalleria rusticana constituyó un éxito grande para los artistas encargados de su desempeño. Las ovaciones se sucedieron entusiastas y unánimes, viéndose obligados los intérpretes a salir a escena en todos los mutis, llamados por la cariñosa insistencia del público. La tiple debutante Srta. Caussade, Luisita Rodríguez, Lola Vela, el tenor García Romero y el barítono Luis Canalda, destacaron del conjunto uniforme y excelente que denotaba una experta dirección.

La orquesta, admirablemente llevada por el notable maestro Barrera, ejecutó de modo maravilloso la bella partitura de Mascagni, mereciendo generales elogios.

Apolo.—Por indisposición de la Sra. Lahera se han suspendido las representaciones de la zarzuela de extraordinario éxito Los ca-

ntos de la Reina, las cuales se reanudarán en cuanto dicha artista se restablezca. Por el mismo motivo se aplaza hasta el martes próximo el beneficio anunciado para el viernes de la primera tiple Lola Membrives, en cuyo programa constará el estreno de la ópera cómica del maestro Max Gabriel, titulada Pimponet, que se pondrá en escena en sección doble.

Cervantes.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde y once de la noche, se representará la hermosa comedia de Linares Rivas Camerun adelante, cuyas representaciones se cuentan por llenos.

A partir del viernes seguirá, en la sección de las seis y media, el saladísimo juguete no adelante.

Gran Via.—La revista de espectáculo de Perrin y Palacios, música del maestro Barrera, S. M. el Cupón, continúa proporcionando grandes entradas a la Empresa de este elegante teatro, que ha encontrado con esta obra un verdadero filón. A ruego de muchas familias que no pueden asistir a los espectáculos de noche, S. M. el Cupón volverá a representarse mañana jueves, en sección vermuth sencilla, a las siete de la tarde.

En la presente semana se estrenará la ópera titulada El Príncipe Pio, libro de Perrin y Palacios, música del maestro Jiménez, y de coreado del Sr. Martínez Gari.

Novidades.—Hoy jueves, en la sección de las diez y cuarto, hará su debut en este popular coliseo la tiple cómica Srta. Candelaria Riza con la aplaudida zarzuela en un acto, original de los Sres. Jackson y Arnieches, titulada «Los granujas».

Las obras recientemente estrenadas «El granillo» y «La suerte de la Fea» siguen proporcionando llenos en cuantas secciones se representan.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, el librito de la graciosísima obra titulada La Venus moderna.

Esta obra se ha representado ciento cincuenta veces consecutivas en el teatro de Novedades, donde sigue representándose con gran éxito.

GRAN EXCURSION

A la Costa Azul é Italia Con asistencia a las Fiestas de la Semana Santa en Roma

ITINERARIO: Cerbere.—Marsella.—Niza: excursión en automóvil a Menton y Montecarlo.—Génova.—Pisa.—Roma.—Nápoles.—Isla de Capri.—Sorrento.—Pompeya. Florencia.—Venecia.—Milán y La Cartuja de Pavia.—Turín.—Lyon.—Cerbere.

PROGRAMA

12 de marzo.—Viaje de Cerbere a Marsella, donde se llegará para dormir.

13 de marzo.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

14 de marzo.—Por la mañana, viaje de Marsella a Niza.

15 de marzo.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y Menton.

16 de marzo.—Viaje de Niza a Génova.

17 de marzo.—Estancia en Génova. Visita y paseo en landó.

18 de marzo.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje a Roma, donde se llegará a media noche.

Desde el 19 (Miércoles Santo) al lunes 24 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población con uno de los mejores cicrones romanos. Los viajeros podrán asistir a las principales fiestas religiosas.

25 de marzo.—Estancia en Nápoles. Visita y paseo en landó.

26 de marzo.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Visita de la Gruta Azul. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.

27 de marzo.—En coche desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles para cenar.

28 de marzo.—Segunda estancia en Nápoles.

29 de marzo.—Viaje de Nápoles a Florencia.

30 y 31 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita. Paseo en landó.

1.º de abril.—Viaje de Florencia a Venecia.

2 y 3 de abril.—Estancia en Venecia. Visita. Paseos en vapor y gondola.

4 de abril.—Por la mañana, viaje a Milán. Estancia en Milán. Paseo en landó.

5 de abril.—Continuación de la estancia en Milán. Excursión a la Cartuja de Turín.

6 de abril.—Por la mañana, viaje a Turín. Visita de Turín. Paseo en landó.

7 de abril.—Continuación de la visita de Turín. Por la tarde, salida para Lyon.

8 de abril.—En Lyon. Visita y paseo en landó. Salida para Cerbere.

9 de abril.—Regreso a Cerbere.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 3', and 'Día 5'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Emp. 1883' with their respective values.

ma conducta. Acumulados los pleitos, contestó la demandada alegando que la reducción la hizo en uso de su perfecto derecho y teniendo en cuenta que los créditos pasivos de seguros estaban por demás garantizados.

El Juzgado absolvió de la demanda, tanto por la falta de acción de que estimaba que carecían los demandantes, como por no hallarse determinada de antemano la nulidad en caso de reducción.

La Audiencia confirmó el fallo del Juzgado, y entonces los demandantes interpusieron recurso de casación, que han sostenido los señores Azcarate y García Prieto, impugnándole D. Juan de la Cierva.

En la Sala segunda se ha celebrado la vista de un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Zaragoza que condenó a un vecino de Almonacid de la Cuba por el delito de disparo y lesiones.

El recurso, en que se alegaba la legítima defensa, ha sido sostenido por el letrado señor Ossorio Gallardo y combatido por el fiscal señor González Ruiz.

Un mal hijo. El jurado de la Sección tercera termina con un veredicto de culpabilidad. El procesado ha sido condenado a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena como autor de un parricidio frustrado, con una agravante.

Al leerse el veredicto, el procesado protestó de su inocencia, y la madre de él también, á voz en grito, afirmando que su hijo no había querido matarla.

A la pobre mujer, acorazada y llorosa, tuvieron que separarla de la Sala para evitar que se prolongase la dolorosa escena.

ALVAR-ARRANZ. Las plazas que se han de proveer son 50 orfeones hombres; 50 orfeones señoras, señoritas y niñas; y 25 niños. Una vez cubiertas estas plazas, los que hubiesen pasado al grupo de aspirantes.

El amor y los bombones. Las mujeres agradecen el ofrecimiento de unos bombones como nada en el mundo, y más si se trata de los riquísimos bombones y caramelos de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29.

DE VUELTA DE MÉJICO. Enrique Borrás en Madrid. El gran actor trágico y popular de España, Enrique Borrás, está de regreso en Madrid.

Trabajaba Borrás en la capital de Méjico al frente de su notable compañía, y tenía completamente vendido el teatro para las funciones de tarde y noche del domingo, en las cuales debía ponerse en escena el drama de Eduardo Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

Enrique Borrás habla oído por la mañana, como entre sueños, lejano tirote. Le pareció ligero y no le dió importancia. Creyó que los tiros serían cohetes, y volvió tranquilamente á dormirse. Algún rato después levantóse y se dirigió al teatro como todos los días. Llegó y encontró la puerta cerrada. Aquello le produjo extrañeza, miró en torno y vió cerradas todas las puertas, poco menos que desierta la calle. A la primera persona que encontró al paso le preguntó: «¿Ocurrió algo?».

La contestación fué ésta: «Ha estallado la revolución y no hay vida segura».

Borrás volvió al hotel y en su propia habitación entraron las balas. Desde entonces apenas pasó un momento sin que fuera testigo de escenas sangrientas.

El ilustre actor refiere verdaderos horrores, que igualan y aun superan á todo cuanto el telégrafo nos ha comunicado.

Los espectáculos desaparecieron, naturalmente, y todo el plan de mes y medio que Borrás tenía concertado se vino bruscamente á tierra de un modo imprevisto. Lo más triste del caso para el gran comediante es que con dicho plan artístico estaba escalonada y ligada una breve temporada que debía hacer en Nueva York desde los primeros días de abril y que ofrecía ser brillantísima.

Enrique Borrás tuvo que regresar, pues, inopinadamente á España, donde ha vuelto también toda su compañía.

Ahora pasará algunos días en Barcelona y en seguida volverá á Madrid. Aquí se orientará y buscará teatros madrileños ó provincianos donde actuar pronto, renunciando al verano de descanso que se prometía.

Descomos ocasión de aplaudir cuanto antes de nuevo al insigne actor, á quien, como á todos sus compañeros, felicitemos cordialmente por haberse salvado de ser víctimas de la revolución de Méjico.

NOTICIAS GENERALES

El entierro de D. Miguel Pastor, padre del diestro Vicente Pastor, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre acto la mayor parte de los toreros que se hallan en Madrid.

El entierro fué presidido por Vicente Pastor, que ha recibido grandes muestras de amistad, con motivo de la desgracia que sobre él pesa en los actuales momentos.

Durante el pasado mes de febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6), han ingresado 84 tuberculosos pobres de los 416 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 599 asistencias en las consultas.

En atención al apoyo que entidades y particulares han brindado al «Orfón loco de Madrid», su Junta directiva no tesa en los trabajos de reorganización.

Quisiera actualmente en la confección de un nuevo reglamento de socorros mutuos y pensiones-retiros á la vejez.

Sus asociados disfrutará de hoy en adelante como primas, de estímulo á la asistencia, constancia y asiduidad, de participación en los beneficios que se obtengan por varios conceptos.

Las plazas que se han de proveer son 50 orfeones hombres; 50 orfeones señoras, señoritas y niñas; y 25 niños. Una vez cubiertas estas plazas, los que hubiesen pasado al grupo de aspirantes.

La enseñanza del sol o será gratuita. En breve se publicará un periódico y se invitará á los creyentes de provincias á que colaboren. En el domicilio social, plaza de la Villa, 3, se harán los ingresos de nueve á once de la noche.

El conocido escritor Ramón Blanco, que ha sufrido durante dos meses un grave ataque de reuma, se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Desearnos que se restituya por completo el querido amigo y compañero.

Nuestro querido amigo, el empleado de Hacienda D. Estanislao Medrano, pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir á uno de sus hijos, preciosa criatura de pocos meses.

Accompañamos en su justo dolor al excelente y acorazado amigo.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. REAL.—(Función 78 de abono, 40 del turno segunda.) 8.30. El trovador.

ESPAÑOL.—8.30. Concierto por la Banda municipal. 9.15. El cos (astrón).

COMEDIA.—8.15 (matinée). El premio Nobel y La Argonina.

PRIVILEGIADA.—9 (función especial). Mama. 9.15. El cos (astrón). 10.15. El cos (astrón).

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

momentos por el duro trance de haber visto morir á uno de sus hijos, preciosa criatura de pocos meses.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY. REAL.—(Función 78 de abono, 40 del turno segunda.) 8.30. El trovador.

ESPAÑOL.—8.30. Concierto por la Banda municipal. 9.15. El cos (astrón).

COMEDIA.—8.15 (matinée). El premio Nobel y La Argonina.

PRIVILEGIADA.—9 (función especial). Mama. 9.15. El cos (astrón). 10.15. El cos (astrón).

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

ALFOS UTILES. 30 ANOS DE EXPERIENCIA. VEVEY. Esta gran casa de comercio se abre en invierno Grand Hotel du Lac, Premier étage.

Situación privilegiada, lado Sur del muelle. Confería moderno, Gran jardín. Calefacción central, LIT. Pension. Habitaciones con baño y lavabo particular. Anticorral. Precios módicos.—A. Riedel, propietario.

DE COCINA.—Marta L. Alonso Duro. Aparecida quinta edición. 4 ptas. Suplemento para viñetas, 30 céntimos.

«Doña Lambros» activa. La más perfecta «corta» hecha en «Luz de Colombia».

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

LA GIRA.—8.30 (matinée). El negocio de oro (tres actos) y La Gira.

CIERRE DE BARCELONA. 4 por 100 interior (fin de mes) 84 25

CIERRE DE BILBAO. Años Hornos 222 10

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA. Contra la tos, bronquitis, tuberculosis.

PLEITOS Y CAUSAS. En el Supremo.

En Bilbao se constituyó una Sociedad de seguros contra incendios, con un capital de 100 millones de pesetas, teniendo 50 de ellos en depósito de garantía.

La Sociedad propietaria del teatro Calderón, de Valladolid, le aseguró en 400.000 pesetas, por contrato que celebrara con la indicada Compañía.

La Sociedad aseguradora redujo después su capital á 10 millones, teniendo cinco en depósito. Por esta reducción, la Sociedad del teatro demandó á la aseguradora para la rescisión del contrato y devolución de las primas pagadas.

Otros muchos asegurados siguieron la misma conducta.

LA VERDAD SIEMPRE TRIUNFA. Para demostrar que la Escocia Losada es el único calzado de calidad y precio que merece el nombre de calzado de calidad.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI. Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar.

Calzado y paraguas. Elegantísimos, baratísimos, por fin de temporada.

HERNIADOS. El Instituto Español de Ortopedia abdominal ha logrado, y científicamente comprobado, que la hernia (cualquiera) no sea peligrosa ni dolorosa, únicamente leve.

EDIFICIO DEL BANCO. Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de los mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada; y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Consejeros: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. Síndicos: D. L. Campaomer, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrea. Administrador General: D. A. R. Cartavio. Sub-Administrador: D. Leoncio de Maurogoitia; y Contador General, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

MUEBLES. Venta de Sinoa. No comprar sin ver esta casa.—San Olegario, 6.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

PASTILLAS JEBÁ. Curación de las enfermedades del estómago e intestinos.

EDREDONES. FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA.

Debilidad sexual. (Mal llamado impotencia por algunos explotadores), es permatomoso, vicioso, muerde, triza, infirmitad nerviosa y demás síntomas, se cura en tratamiento con el «SINO».

AL PUBLICO. Compra por todo su valor. Alfajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y...

Oficiales cuartos de Hacienda. Preparación completa á cargo de R. Pajares, Fernando López y R. Aristizábal, Jefe de Administración de Negociado y Oficial de dicho Ministerio, todos por oposición.

«ARCTIC» MÁQUINA DOMÉSTICA PARA HACER HELADO. Una maravilla de sencillez y comodidad para la casa.

Reloj despertador. Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena, marcha exacta. Tiene un aparato especial de despertador que funciona automáticamente, tocando un timbre á la hora que se desea.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALBEIRO.

Se cede gabinete y alcaoba ó Sano á dos caballeros, con á sin, Unión, 2, 2.º Pto. Real.

La Prensa. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CAR MEN NUMERO 13 MADRID.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse catálogos y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se alquila magnífico sótano en Sinaloa.—Calle Mayor 76.

Cartel-entero para cobertura. Cuzco, desde plaza. No confundir con otro similar.—Vinda Maldebe, Mesón 180, Redondo, 25. Fundada en 1880.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALBEIRO.

Se necesita, desde 1.º de agosto, que un negocio seguro renuncie á sus intereses mensuales. Informar gratis. También hacérsela para renuncias y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desengañado, 9, principales.

Se necesita, desde 1.º de agosto, que un negocio seguro renuncie á sus intereses mensuales. Informar gratis. También hacérsela para renuncias y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desengañado, 9, principales.

Se necesita, desde 1.º de agosto, que un negocio seguro renuncie á sus intereses mensuales. Informar gratis. También hacérsela para renuncias y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desengañado, 9, principales.

Se necesita, desde 1.º de agosto, que un negocio seguro renuncie á sus intereses mensuales. Informar gratis. También hacérsela para renuncias y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desengañado, 9, principales.

Se necesita, desde 1.º de agosto, que un negocio seguro renuncie á sus intereses mensuales. Informar gratis. También hacérsela para renuncias y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desengañado, 9, principales.

**Gran Fábrica de yesos puros**  
**LA VASCONGADA**  
 Capital: 750.000 ptas.  
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
 Fabricación en Valtierra Depósito y muelles en Madrid  
 F. C. de Valtierra.-Canteras.  
 F. C. de Valtierra.-Canteras.  
 Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

**PRECIOS**  
 100 kilos de yeso negro corriente..... 8,00  
 Id. id. especial..... 9,00  
 Quintal id. blanco..... 1,25  
 Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.  
 Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda  
 TELÉFONO 2.931

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO  
 DEL  
**CHOCOLATE FINO JUNCOSA?**  
 A QUE ES GARANTIDO PURO  
**Contiene únicamente CACAO y AZUCAR**  
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

**Sobrestantes de Obras Públicas**  
 Obra completa de preparación ajustada al último programa, 10 ptas. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la vía.—F. Oliva, 4 ptas.—Huertas, 16, F. Fé y librerías.

**PEELE**

Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide  
**TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD**  
 Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANQUEZ NATURAL Y PERMANENTE—SIN PINTARLO—quitando por completo ARROJES, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco.  
 POLVOS DE ARROZ PEELE 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid: en las principales perfumerías y farmacia Colpel.—San Sebastián: Simón Echevarría e Hijos. Cadiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º. Vigo: Droguería Pardo. Santander: Villafranca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Lleó. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrí e Ideal, Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. París: Galerías Lafayette.  
 DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

**KEFIR**  
 Leche fermentada del Cáucaso  
 Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.  
 LAS PROPIEDADES DEL  
**KEFIR**  
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA**  
 12--MONTERA--12  
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina agusti de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.  
 Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agusti, fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 470.—Barcelona.  
 AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

**D. O. M.**  
 OCTAVO ANIVERSARIO  
**Don Luis Enrique Franco y Cisneros**  
 FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1905  
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) é iglesias del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, San Andrés de los Flamencos, San Francisco de Borja (Jesuitas de la Flor Baja), Escuelas Pías de San Fernando y San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
 También estará Su Divina Majestad de manifiesto dicho día 7 en la iglesia de San Pascual y convento de las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del Obelisco).  
 Su esposa, hijos, hijos políticos y nietos,  
**RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.**  
 El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se han dignado conceder 100 días de indulgencias, y 50 los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Santander, Astorga y Sigüenza, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión, parte de rosario ú oración que aplicaren, y por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma del finado.

**Granos de Primavera !... Purgante necesario !...**

Los granos que tanto afean y que aparecen al aproximarse la primavera son un aviso dado por la naturaleza y que no debe dejarse de tomar en serio. Son una demostración que vuestra sangre está viciada por los humores y residuos orgánicos acumulados en el organismo durante el invierno. Como la válvula de seguridad previene al fogonero del peligro que amenaza á su caldera, estos granos os advierten del peligro que correis si no os purgais en seguida. Muchas personas reconocen la necesidad de purgarse pero van dejando pasar el tiempo sin hacerlo, por evitarse las numerosas molestias que producen los purgantes ordinarios.  
**Purgarse no es ya una molestia, es por el contrario un placer si os purgais con las deliciosas**  
**PILDORAS del D<sup>r</sup> DEHAUT**  
 que se toman fácilmente, obran completa y eficazmente y no exigen guardar la habitación, ni dieta, ni regimen.  
 Ensayadlas una vez y no usareis otro purgante

DOSIS { Purgante : de 2 á 3 Pildoras.  
 { Laxante : 1 Pildora.  
 De venta en todas las Farmacias  
**MUESTRA GRATUITA**  
 y folleto explicativo franco á quien lo solicite (escribir tarjeta postal) al D<sup>r</sup> DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

**XXVIII ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**D. JOSÉ GONZALEZ BRETO**  
 FALLECIÓ EN MADRID EL 6 DE MARZO DE 1885  
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno; el 7 en dicho oratorio del Caballero de Gracia y parroquia de San José, y el 19 también en el Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y de la de su esposa  
 LA EXCMA. SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> CARMEN OMAÑA**  
 Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.  
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis conceden, respectivamente, 10 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa, comunión, rosario, limosna ó acto piadoso que aplicaren por las almas de dichos difuntos y por las del Purgatorio en general.

**AGUAS PURGANTES**  
 DE  
**COSLADA**  
 "LA MARAVILLA"  
 Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las afecciones de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuán, 3, MADRID  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**CICLISTAS**  
 Alquiler de 50 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 3, Ag.

**CONCURSO**  
 Se abre un Concurso para la explotación del Café, Restaurant, Billares y Juegos permitidos (con obligaciones de Conserjería), en el Círculo de la Asociación General de Profesores de Orquesta de Madrid (Abada, 11).  
 Admítense proposiciones, hasta el 29 de marzo del presente año.  
 Para detalles de las bases: en la Secretaría de dicha Sociedad, de 4 á 6 de la tarde.

**POLICIA PARTICULAR**  
 Investigaciones persona-les, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.  
 Pta. del Sol, 3, T. 3.807

**BACALAO**  
 Sin espina ni pellejo, k.º 2,50  
 Escocia fresco..... 2 »  
 Langa legitimo..... 2,50  
 La Negrita. ALCALA, 41.

**MODISTA, confeccionista.**  
 Precios sumamente económicos. Darán razón: Príncipe, 27, fotografía.

**CASA**  
 Se vende, sitio centr., 3 fachadas, ascensor renta libre 18.000 ptas., en 60.000 duros. Sr. Collado, Monterá, 48, pl.; de 6 á 8

**NOVIAS**  
 ¿Queréis poner la casa elegante y que os cueste poco dinero? Ved los preciosos muebles y de más novedad en Jacometrezo, número 14.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**D. Agustín Luque y Maraver**  
 TENIENTE CORONEL DE INVÁLIDOS, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, ROJAS SENCILLAS Y PENSIONADAS; MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE CUBA; CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR Y OTRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

**Falleció el día 7 de marzo de 1912**  
 R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Gutiérrez; su hijo, D. Agustín; sus padres, los Excmos. Sres. D. Agustín Luque, ministro de la Guerra, y doña Concepción Maraver; sus hermanos, doña Concepción, doña Carmen, D. Ernesto y doña Marina; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.**  
 Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, desde las diez de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

**NOVENO ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**D. Mariano Díaz Quijano y de Arteaga**  
 FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1904  
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.

Su madre política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.  
 Se celebrarán misas el viernes 7 por el eterno descanso del alma de dicho señor en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Manuel y San Benito, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés de Madrid, y en las iglesias de la ciudad de Trujillo (Cáceres) y pueblos de Logrosán, Montero, Santa Marta, La Cumbre, Plasenzuela y en los Corrales de Buelna (Santander).  
 Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

**GRAN VIA**  
 Se liquidan á bajo precio muebles de banistería y tapicería. Se venden aparatos de luz, calentadores de gas, portada, manijas y contador de 50 luces. Próximo derribo 2.—FUENCARRAL—2.

**COMP.º dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, gomas, brillantes y perlas. ART.º plat.º Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.**

Libros y bibliotecas se compran.—Sr. Sepúlveda. D. VINO PASTOR, 18, 3.º d.º

Para evitaros la visita de **LADRONES** comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llame por qué. Pedidla en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI, de EIBAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera, q.º INCE pesetas.

**Al ir á la escuela**

deben los niños tomar una bebida sana y nutritiva que les deje también el espíritu libre para el estudio. — El Malte llena todas estas condiciones y tiene, al mismo tiempo, un gusto excelente, con la ventaja de ser además muy barato.

**Malte Knipp. ¡Ahí está la salud!**

**24.000.000 de Francos**  
 Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

**Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19**

**Oficiales cuartos de Hacienda**  
 Preparación por distinguidos oficiales de oposición, bajo la dirección de D. Baldomero Campos, director del **Guía del opositor** en el Colegio Romano, Magdalena, 6. Matrícula: de 8 á 6 en **Royos, 19, 2.º**, y de 6 á 8 en el citado Colegio.—Apuntes los más completos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tonico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, aquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 14. MADRID.—Laboratorio: Puente de Valtierra.

**CAMAS DORADAS**  
 FABRICACIÓN ESPECIAL  
 lo más moderno  
 lo más elegante  
 lo más barato  
 inmenso surtido  
**PRECIOS DE FÁBRICA**  
 34, Calle de la Cabeza, 34, Unión de España

**LA SEÑORA**  
**Doña Rosario Pérez**  
 VIUDA DE MANDLY  
 FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1911  
 Y SU ESPOSO  
**Don Ramón Mandly y Gallego**  
 FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1899  
 R. I. P.

Sus hijas, doña Dolores y doña Rosario; hijo político, nietos, nietos políticos y biznietos,  
**RUEGAN á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.**  
 Todas las misas que se celebren en San Pascual el día 6 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
 Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**ORO Y PLATA**  
 Alhajas, Brillantes y Perlas  
 PAGAMOS todo su valor.  
 Sal, 2 al; Plaza Mayor, 31.

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
 de los Flujos Recientes ó Persistentes  
 Exigir la Firma:   
 PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.